ERNESTO CAZON GARCIA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29.–LUGO

AÑO XXVIII

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

CORUÑA-BAR
Avenida de la Coruña - Letra A
Y
Ronda de la Coruña, 86
Teléfono, 330.–LUGO

NÚM. 12.195

LUGO VIERNES 5 DE JULIO DE 1935 | Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte | OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Ayer se reunieron en la Presidencia los cuatro jefes de los partidos gubernamentales, cambiando impresiones sobre el proyecto de ley Electoral

En la sesión de Cortes comenzó la interpelación del señor Badía sobre política comercial, después de haber aprobado una proposición del Gobierno prorrogando por un mes los estados de alarma y prevención

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Mucha labor es lo que quiere el Gobierno que realicen las Cortes antes de entrar en el período de vacaciones.

Con que saque adelante el proyecto de restricciones, el de bonos ferroviarios y el de Jurados mixtos aparte de algún otro sin importancia, ya podría darse por satisfecho.

Es indudable que el Gobierno tiene que sacar el Cristo, como vulgarmente se dice, para que los diputados vengan a las votaciones de "quorum" y es más indudable aun que muchos de los proyectos aprobados lo fueron merced a la benevolencia de las oposiciones.

El señor Chapaprieta cree que antes del 15 pudiera sacarse de las Cortes la reforma de la ley electoral.

El señor Lerroux no es tan optimista y hace muy bien, teniendo en cuenta que el proyecto no sólo no es del agrado de las izquierdas sino que tampoco acerca de él, hay un criterio unánime en los mismos sectores gubernamentales.

Si la aprobación de ese proyecto fuese posible ahora podría darse el Gobierno por archisatisfecho; pues contaría con el instrumento adecuado para marchar con relativa confianza hacia las elecciones municipales, que ya vá siendo hora de que se piense en celebrarlas para acabar con la situación interina de los Ayuntamientos.

El proyecto cumbre de momento es el de restricciones, que el ministro de Hacienda necesita para entrar de lleno en la normalidad económica.

El otro, el de bonos ferroviarios, a pesar de la obstrucción de que vienen haciendole objeto las izquierdas, tendrá, seguramente el voto de la Cámara con una fórmula de avenencia.

¿No es chocante que siendo la Ceda el enemigo principal que tienen en frente las izquierdas ponen sin casi oposición los proyectos del señor Gil Robles?

También el señor Chapaprieta se le ha puesto el santo de cara, como lo demuestran las facilidades que ha encontrado para la aprobación del presupuesto y las que ahora halla para la aprobación del proyecto de restricciones.

Esto sin contar con el aumento en la recaudación que le hace tener un optimismo justificado con respecto a la nivelación de presupuesto para fecha no lejana, aun con el déficit actual de 754 millones, que no le parece exagerado.

Es verdad que el señor Chapaprieta está erigido en dictador para las cuestiones que de él dependen y el caso es que los demás se someten sin gran dificultad a esa dictadura, teniendo en cuenta de que es necesario si se quiere hacer un alto en la política de despilfarro que venía siguiéndose.

En lo que parece no tener empeño el Gobierno es en sacar ahora adelante la reforma Agraria ni otros proyectos que forman parte de su programa.

Con que realice la labor de que hablamos al comienzo de estas líneas y deje sobre la mesa la propuesta de la reforma electoral puede darse por satisfecho y en octubre Dios y la mayoría dirán si los hados son propicios hasta entonces, como es de suponer a la actual situación política.

Es preciso tener en cuenta que las izquierdas digieren difícilmente el éxito de la Ceda en Medina del Campo y en Valladolid, éxito que no fué tampoco muy del agrado de las minorías monárquicas, que ven alejarse de su lado a las derechas que con ellas fueron a la lucha electoral.

Es indudable que la Ceda acentúe de día en día, su significación republicana y para que a nadie quepa duda de ello ahí están las manifestaciones que ayer hizo el señor Lucía.

Sin embargo, no faltó quien soltó la especie de que, a pesar de todo, se piensa, para muy en breve, en una reorganización del ministerio, saliendo de él el señor Dualde y dando entrada en el mismo a representaciones del maurismo y de la Lliga regionalista, si es que no entran los mismos señores Maura y Cambó; como algunos propalan.

Hasta ahora no creemos, en lo que se refiere a la última parte, que esa reorganización pase de la categoría de rumor; pero, de todas suertes, no conviene echarla en saco roto pues no tiene nada de inverosímil el tratar de reforzar la base ministerial con otros elementos también centro derechistas, que convertirán a la mayoría parlamentaria en algo inexpunable.

Para una unión de esa clase no puede echarse en olvido que acaso existan dificultades de gran peso, pues, la posición de la Ceda y la de los regionalistas en Cataluña tiene mucho de antagónico.

Valga por lo que valiere consignamos lo que por algunos se dice, como recogemos también lo que se afirma respecto a ciertos trabajos que, por lo visto, se realizarán para llegar a una concentración de fuerzas republicanas alrededor del señor Martínez Barrio y prescindiendo del señor Azaña.

¿Sería posible que tal acontecimiento ocurriera cuando en el señor Azaña ha venido concentrándose lo que podríamos llamar la esencia del izquierdismo?

Téngase, no obstante en cuenta el deseo de muchos republicanos de crear un ala izquierda gubernamental exenta de los extremismos que llevaron al Gobierno los hombres del bienio y con un programa más conforme con la realidad española de la que aquéllos prescindieron.

B. L.

3 de julio de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

5 de julio de 1915.—Para el notario de esta capital don Pedro Menéndez García del Busto, fué pedida la mano de la bella señorita Emma Golpe Bolaño.

— Se ha fijado para el día 22 la visita de la Peregrinación lucense al sepulcro del Apóstol Santiago, con motivo del "Año Santo".

— Los periódicos de París publican un manifesto de los intelectuales españoles, mostrando sus simpatias por los aliados. Lo firman Azcárate Achucarro, Buylla, Américo Castro, Cejador, Cossio, Goyanes, Hoyos, Lafora, López Navarro Medinaveitia, Marañón, Méndez Pidal, Morente, Ortega Gaset, Pitaluga, Posada, Fernando de los Ríos, Rivera, Simarro, Turró, Unamuno, y Zulueta, y otras personalidades.

— Hablando el Jefe del Gobierto señor Dato acerca de lo acaecido en el mitin de Valencia, dijo que tuvo que ser suspendido por el delegado de la autoridad, cuando el diputado provincial señor Samper comenzaba a defender la causa de los aliados. Asegura el señor Dato que fué el único mitin, de los veinte celebrados ayer, en que se habló de la guerra.

— Noticias de Stokolmo dicen que en la costa de Clotaup han tenido un violento encuentro las escuadras rusa y alemana, siendo perseguido un coloca minas alemán por los cruceros rusos. Uno de dichos coloca minas encalló, cayendo en poder del enemigo.

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 4 16,00.

Una reunión política

Esta mañana se reunieron con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, representantes de los cuatro partidos que constituyen el bloque gubernamental.

En esta reunión se cambiaron impresiones sobre la situación política y parlamentaria, informándose además del resultado de la entrevista celebrada ayer por los señores Portela Valladares y Alba con los jefes de las minorías de oposición.

Se convino en la necesidad de que con toda urgencia, a ser posible antes de las vacaciones, se discuta la ley Electoral; pero no se ha tomado acuerdo en concreto, dejando ésto para otra reunión que en breve celebrarán los cuatro jefes políticos.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al doctor Verdes Montenegro, al embajador del Brasil y al general Masquelet.

Una nota del ministerio de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se facilitó esta mañana una nota a los representantes de la Prensa, en la cual se dice que la recaudación durante el primer semestre arroja una diferencia en más, con relación a los anteriores, de 362.907.362 pesetas.

Los datos referentes al mes de junio acusan una diferencia en menos de 2.643.366, pero no están incluídos los ingresos de Aduanas y Deuda.

El señor Chapaprieta habló luego con los representantes de la Prensa, a los cuales dijo que el proyecto de ley de restricciones sigue su tramitación, esperando que el miércoles o el jueves de la próxima semana estará ultimado.

Añadió que mañana obsequiará con una comida a los miembros de la Comisión de Presupuestos, que se celebrará en el ministerio de Hacienda. Asistirán los señores Lerroux y Alba.

Por último habló de nuevo de la ley de restricciones, diciendo que no se trata de un remedio único sino que forma parte del programa económico, que se irá desarrollando paulatinamente y tiende á suprimir los gastos innecesarios o que no ofrezcan rendimiento.

En la Presidencia

Después de la reunión celebrada con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), de la cual damos cuenta en líneas anteriores, el señor Lerroux todavía permaneció en su despacho hasta mediodía.

A la salida fué interrogado por los informadores, a los cuales manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

Los diputados de Huelva

Los diputados por la provincia de Huelva, con una Comisión de fuerzas vivas y el ex ministro de Comunicaciones señor Jalón, se reunieron esta mañana para gestionar la realización de algunas obras en los pantanos de dicha región.

Incendio en una fábrica

En la fábrica de Algodín establecida en la calle de Francisco Ricci, se produjo esta madrugada un violentísimo incendio.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, que acudieron rápidamente, quedó completamente destruída una de las naves, siendo las pérdidas importantes.

Pareec ser que el siniestro se produjo como consecuencia de haberse recalentado el cogínete de una de las máquinas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Gil Robles, a Oviedo

—Oviedo.—Con motivo de las maniobras militares que en breve se celebrará en esta región, se sabe que el día veinte llegarán a Ovido el ministro de la Guerra señor Gil Robles y los generales Franco y Fanjul.

Dos detenidos

Oviedo. — La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Angel Díaz, que fué jefe de uno de los grupos revolucionarios durante el movimiento del mes de octubre.

También ha ingresado en la cárcel otro sujeto llamado Paulino Fernández, natural de Teverga, que fué uno de los que tomaron parte en el asalto al cuartel de la Benemérita de Villablino.

Consejo de guerra

Oviedo.—Esta mañana se celebró Consejo de guerra contra José Sarrey, acusado de haber formado parte del comité revolucionario.

El fiscal solicitó par el procesado la pena de cadena perpétua.

Dice el gobernador general de Asturias

Oviedo.—Los periodistas fueron recibidos hoy a mediodía por el gobernador general de Asturias, el cual les manifestó que podía darse por conjurada la huelga del ramo de la construcción.

Otras dos penas de muerte

Gijón.—El sábado de la presente semana se celebrará el Consejo de guerra contra los individuos que tomaron parte en los sucesos de Moreda.

El fiscal solicita la pena de muerte para dos de los procesados.

Por vender armas

Barcelona.—En el Consejo de guerra seguido contra seis individuos expulsados del Cuerpo de Seguridad, por dedicarse a la venta de las armas que recogían, han sido condenados a tres años de prisión cada uno.—**Mencheta.**

Sulfato de cobre
Grandes o pequeñas cantidades
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Recaditos y denuncias

Se acercaron a nuestra redacción varios vecinos de la carretera de la Coruña y del barrio de San Roque, para quejarse de que a causa del desarrollo, que al parecer, va tomando en nuestra ciudad el deporte del ciclismo, se hayan convertido dichas vías en velódromos.

Según nuestros visitantes, todos los días formando varios pelotones, son numerosos los ciclistas que se dedican a practicar dicho deporte, circulando con la misma velocidad por las indicadas vías, que si fuese por pistas.

Como a consecuencia de tal exceso han sido ya varios los accidentes que se registraron y los que aún sucederán, sino se evita que tales abusos sigan realizándose, nos ruegan que llamemos la atención del señor ingeniero jefe de Obras públicas y de los vigilantes de carreteras para que adopten las convenientes medidas y prohiban terminantemente que los lugares de las citadas carrteras sean tomados por velódromos de entrenamiento.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Pinturas y Barnices
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

(POR TELÉGRAFO)

LA SESION DEL CONGRESO

Madrid, 4 19,00.

Otra vez se aplaza la votación del acta

A las cuatro y diez de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo le presidencia de don Santiago Alba, con tan escaso número de diputados, que al ponerse a votación el acta de la anteriar y solicitar el señor Labandera que se haga nominalmente, hay necesidad de aplazarla por falta de número.

El secretario da cuenta a la Cámara de que para formar parte de la Comisión del Paro Obrero han sido designados los señores Pérez Rozas, Pedregal, Maeztu, Hueso e Izquierdo.

La prórroga del estado de alarma

A continuación se da lectura a una comunicación del Gobierno, manifestando que considera necesario prorrogar un mes más el estado de alarma en aquellas provincias en las cuales subsiste todavía.

El señor PASCUAL LEONE combate el propósito del Gobierno, haciendo un llamamiento a las conciencias liberales de la Cámara.

Dice que cuando los resortes del Poder se manejan ilegalmente no serve al país sino a los intereses de un partido determinado. Solicita de los radicales una colaboración en esta protesta y pregunta al Gobierno hasta cuando van a estar suspendidas las garantías.

El señor SANTALO combate también la proposición y pide al señor Casanueva que traiga a la Cámara una estadística de los presos por delitos sociales y políticos que hay desde antes y después del movimiento revolucionario de octubre.

Varios diputados de las derechas protestan airadamente.

El señor MARRACO, en nombre del Gobierno, manifiesta que éste considera indispensable mantener el estado de alarma, porque el desorden se ha hecho crónico y los Podres públicos no pueden estar a merced de los que preparan hechos delictivos. (Protestas en los escaños de las izquierdas).

El señor JUST pregunta por qué no se dejó hablar libremente de lo ocurrido en Asturias y del caso concreto de Sirval.

El señor PEREZ MADRIGAL culpa a las izquierdas de ser las principales culpables de que se mantengan los estados de excepción.

El señor PASCUAL LEONE ataca durísimamente al señor Pérez Madrigal, entablándose entre ambos un vivo diálogo.

La proposición prorrogando el estado de alarma queda aprobada por 121 votos contra 22.

El señor LARA explica el voto de su minoría, contrario a la proposición, diciendo que ellos estarán siempre en contra de cualquier Gobierno que emplee los procedimientos del actual.

El señor MARRACO, en nombre del Gobierno, le contesta defendiendo la actuación ministerial y tacando a las izquierdas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, que había quedado pendiente a primera hora de la tarde.

La interpelación del señor Badia

Se concede la palabra al señor BADIA, el cual explana su anunciada interpelación sobre política comercial.

Manifiesta el orador que en los países europeos hay grupos de funcionarios muy competentes tratando de reivindicar nuestros derechos, pero sin conseguirlo.

Se refiere a la cuestión de los petróleos y alaba la labor llevada a cabo por el señor Marraco, en relación con el contrato con Rumania.

Respecto al contrato con los Estados Unidos dice que no ve la menor ventaja, a no ser en el orden de táctica.

A esta hora continúa la sesión, siguiendo el señor Badia en el uso de la palabra.

EN LAS DISTINTAS SECCIONES DEL CONGRESO

Reunión de la Esquerra

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde a primera hora los diputados que integran la minoría de la Esquerra.

Los reunidos acordaron pedir al Gobierno el indulto de los condenados a muerte en el Consejo de guerra por los sucesos de Turón, dirigir un saludo a los presos políticos de las diversas cárceles y oponerse a la aprobación del proyecto de ley de Restricciones.

La Comisión de Agricultura

Se reunió hoy la Comisión de Agricultura, con objeto de continuar el estudio del proyecto de reforma de la Reforma Agraria.

Se llegó hasta la base novena, habiéndose presentado varios votos particulares.

Mañana se reunirán nuevamente.

La Comisión de Presupuestos

También la Comisión de Presupuestos continuó sus trabajos, avanzando mucho en el estudio de la ley de Restricciones.

Se espera que el martes de la próxima semana podrá comenzar la discusión en el salón de sesiones.

El señor Chapaprieta, hablando luego con los periodistas, dijo que es muy posible que el mismo martes, o el miércoles lo más tarde, quedará aprobada la expresada ley.

Uno de los reporteros aludió a los Presupuestos, manifestándoles el presidente de la Comisión que el déficit se cifra en unos setecientos cincuenta millones de pesetas; pero en efectivo será menor a quimientos millones.

Agregó que desde hace una temporada se nota un extraordinario regreso de capitales españoles, que habían sido situados en el extranjero al advenimiento de la República.

La Comisión de Presidencia

La Comisión parlamentaria de la Presidencia se reunió hoy a mediodía, emitiendo dictamen acerca del asunto del aplazamiento de las elecciones para renovar los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se propone que dichos cargos no se renueven hasta después de celebradas las elecciones municipales.

La minoría radical

La minoría radical se reunió esta tarde, para celebrar un cambio de impresiones.

El vocal de la Comisión de Presupuestos expuso la situación de la ley de Restricciones, especialmente en lo que atañe al personal de los distintos ministerios.

Se encargó al señor Alvarez Mendizábal para que sostenga en el salón de sesiones la necesidad de hacer desaparecer de la ley de Arrendamientos el artículo que autoriza los desahucios en masa.

Se trató también de las adquisiciones de trigo por el Estado y de las ejecuciones de la Hacienda a los labradores.—**Mencheta.**

Almacenes ZENITRAM
Equipo completo para caballero propaganda 55 Pesetas
Castelar, 5

Gorros y zapatillas
de goma para baño
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

(POR TELÉFONO)

Continuación de la sesión del Congreso

Madrid, 4 22,30.

El señor BADIA continúa su discurso, manifestando que espera una respuesta concreta del Gobierno.

El señor BASTOS habla a continuación, estimando que en el sistema de monopolios existe exceso de burocracia.

Pide que se reprima enérgicamente el contrabando de petróleos, y alaba la gestión del que fué ministro de Hacienda, señor Carner.

El señor FRACO RODRIGUEZ alude al problema de la expropiación.

Se suspende este debate y se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del proyecto referente a

La emisión de bonos ferroviarios

Se desechan varias enmiendas de las oposiciones y termina la discusión del artículo tercero, para el que solicitan algunos diputados votación nominal, quedando pendiente por falta de número.

El señor LAHOZ retira un voto particular al artículo cuarto.

El señor BARCIA defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión, solicitando luego votación nominal. Esta se aplaza también por falta de número.

Termina la discusión del artículo cuarto, es aprobado en votación nominal el tercero, que había quedado pendiente, con el resultado de 108 votos a favor y ocho en contra.

Se votan también las enmiendas del señor BARCIA, que son rechazadas por 109 votos contra siete.

Se aprueba por 110 votos contra seis el artículo cuarto.

Al artículo quinto se rechazan varias enmiendas.

El señor MARRACO explica brevemente el alcance del mismo y se acepta luego una enmienda del señor Pérez Madrigal.

Se prroga la sesión

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, pregunta si la Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas, hasta terminar la discusión del proyecto.

El señor BARCIA protesta, pero la proposición se aprueba por 119 votos contra dos.

El señor LABANDERA dice que la mayoría no cumple con su deber al dejar de asistir a las sesiones.

Defiende una enmienda en la que pide la supresión del artículo quinto, como lo han pedido

SEÑORA
La gran máquina incrustadora, la única en Lugo con la instalación más moderna, la posee la
TINTORERIA LOS MIL COLORES
Nota. — Metro de incruste especial, 0,25. — Vainica, 0,15.

GABARDINAS
Calidad
Confección
Elegancia
Visite Vd. CASA YAÑEZ
(Frente al Banco de España)

(c) Ministerio de Cultura 2005

TEATRO CIRCULO

Gran Compañía de Comedias

- DE -

RAFAEL RIVELLES

PRIMERA ACTRIZ

EUGENIA ZUFFOLI

HOY, VIERNES, 5 DE JULIO DE 1935

TARDE: A las 7'30 en punto NOCHE: A las 10'45

DESPEDIDA DEFINITIVA

ESTRENO

del juguete cómico en tres aetos, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, titulado

PAPELES

Gran éxito actual del Teatro de la Comedia, de Madrid

AVISO IMPORTANTE.—Se advierte a los señores que tuvieron reservadas las localidades para ayer y anteayer, que estarán a su disposición las correspondientes a hoy, hasta las dos de la tarde, a cuya hora se pondrán a la venta.

MAÑANA, MONUMENTAL

— PRONTO —

EL CANTO DEL RUISEÑOR

Cantada en español por PEPE ROMEU

también los señores Bedoya y Taboada, lo cual demuestra que en algunas derechas hay también algunos elementos que opinan como ellos.

Termina preguntando si está vigente el Estatuto ferroviario.

El señor BLANCH expone la apurada situación porque atraviesan las Compañías de ferrocarriles, defendendo el dictamen.

El señor LABANDERA pide votación nominal y su enmienda queda rechazada po r115 votos contra seis.

El señor FUENTES PILA defiende también una enmienda, aludiendo a la competencia de los transportes por carretera.

Manifiesta que es preciso fijar las normas para la modificación de las tarifas, teniendo en cuenta toda clase de circunstancias.

El señor MARRACO le contesta que se ha creído conveniente dejar este asunto para resolverlo definitivamente más adelante.

El señor FUENTES PILA retira su enmienda.

El señor BARCIA defiende otra, y comienza manifestando que las molestias que ahora se irrogan son consecuencia del empeño del señor Jiménez Fernández en prorrogar la sesión.

Pregunta si el aumento de las tarifas cumple los deseos del Gobierno y si la elevación afecta a todas en general.

El señor VILLALONGA dice que se trata principalmente de desbloquear las tarifas, con lo cual no se indica que todas hayan de elevarse.

Lo principal es dar flexibilidad a las Compañías, que siempre tendrán que existir, y que cuando no puedan sostenerse por sus propios medios habrá de ayudarles el Estado, sea cual sea el Gobierno que esté en el Poder.

El señor BARCIA sigue defendiendo enmiendas, para las que solicita votación nominal.

El señor VILLALONGA, interrumpiendo al anterior orador en una de sus intervenciones, le dice: Hay que decir las cosas claras.

El señor BARCIA le responde: Si me creyera su señoría capaz de la conducta que suponen en mis palabras tengo la seguridad de que no seríamos amigos.

Por falta de número de diputados se aplaza también la votación del artículo quinto.

Se acepta una enmienda del señor DIAZ PASTOR, referente a las representaciones en la Comisión que confeccionará el proyecto definitivo.

El señor BARCIA combate la totalidad del artículo sexto, solicitando votación nominal, que, como las anteriores, queda aplazada.

Con esto queda terminada la discusión del proyecto, pendiente únicamente de las votaciones aplazadas.

A las diez y cuarenta y cinco de la noche se suspende la sesión, después de haber fijado el orden del día para mañana.

Gran Cafè -- Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

HOY — DESPEDIDA — HOY

de la famosa agrupación

BLANCOS Y NEGROS

compuesta por cinco estupendos artistas

MAÑANA, SABADO

Debut de la extraordinaria atracción

ELBY AND JAURY

Formada por dos simpáticos y notables artistas

Bailes y canciones modernas

Extenso repertorio y lujosísimo vestuario

LUNES: NUEVO E IMPORTANTE DEBUT

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Petición de "quórum"

Las minorías de oposición han acordado presentar la petición de "quórum" para la aprobación definitiva del proyecto de ley autorizando a las Compañías de ferrocarriles para emitir cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro.

Alba y los periodistas

Después de la sesión fueron recibidos los periodistas, como de costumbre, por el señor Alba, el cual les facilitó el programa para la sesión de mañana.

Es posible que se de paso a la interpelación de los partidos de izquierda sobre la prohibición de que el señor Gordón Ordás intervenga en actos de propaganda política.

Añadió el presidente de las Cortes que la Comisión de Presupuestos había ultimado el dictamen sobre la ley de Restricciones.

Un voto particular del señor Peire

El señor Peire ha presentado un voto particular al proyecto de ley de Restricciones, en el cual dice:

A continuación de la base segunda del artículo primero se añadirá el siguiente párrafo: "Cuando aun a pesar de la voluntariedad de los funcionarios en rendir sus servicios, aun distintos a aquéllos que vienen prestando, hubiera necesidad de declarar excedentes forzosos por sobrante en las plantillas, éstos seguirán percibiendo el sueldo entero, en tanto subsistan las circunstancias que originaron la medida".

Otras noticias

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés:

Ley de Presupuestos para el segundo semestre del corriente ejercicio.

Normas para l percibo de haberes pasivos de los carteros urbanos.

Decreto convocando a un cursillo especial de selección, para el ingreso en el Magisterio.

Los condenados a muerte de Turón

Se sabe que el Gobierno acordó que las sentencias dictadas por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo contra los cabecillas del movimiento revolucionario de Turón, condenando a varios de ellos a la pena de muerte, pasen a informe del Tribunal Supremo.

Después de la reunión de "los cuatro"

Los periodistas interrogaron al jefe del partido liberaldemócrata don Melquiades Alvarez, acerca de la reunión celebrada esta mañana con los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco.

Respondió el interrogado que habían hablado principalmente del proyecto de ley Electoral; pero sin haber llegado a un acuerdo concreto.

A la nueva reunión, que se celebrará el sábado, cada uno de ellos llevará una minuta, discutiendo luego los puntos principales de cada una, para formar el criterio definitivo.

El señor Martínez de Velasco, a quien interrogaron también los representantes de la Prensa, confirmó que se habían ocupado especialmente del proyecto de ley Electoral.

Parece ser que los cuatro jefes gubernamentales trataron también de la provisión de las vacantes de ministros del Tribunal de Cuenta, no habiéndose llegado todavía a un acuerdo, por existir, según parece, ciertas discrepancias entre los señores Martínez de Velasco y Alvarez, que trata de solventar el jefe del Gobierno.

Banquete a don Augusto Vivero

Hoy a mediodía se celebró en un hotel céntrico un banquete en honor de don Augusto Vivero, pronunciándose a los postres varios discursos.

El ex calde de Madrid don Pedro Rico censuró al actual Parlamento.

El señor Santaló dedicó unas frases de recuerdo para los presos políticos.

Finalmente habló el señor Martínez Barrio, quien dijo que la República todavía no está perdida, haciendo votos por la unión inmediata de todos los republicanos. — **Mencheta.**

SE TRASPASA

una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica.

Facilidades de pago; informarán en este diario.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13.50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha primero de julio próximo, contra el cupón número 12 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsán, S. A., S. A. Arnús Garí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil y Pastor.

Madrid, 28 de junio de 1935.—F. Martín de Nicolás, vicesecretario general.

OCASION

Se vende un toldo en buen uso. Informarán Hotel Peninsular, Avenida de Moret, 8.

Cámara de Comercio

Relación de las expediciones que se encuentran detenidas en las estaciones de destino del ferrocarril, las que serán vendidas por las Compañías, si no las retiran sus consignatarios dentro de los plazos reglamentarios:

Expedición pequeña velocidad número 1.989, de la Puebla de San Julián para Rábade, compuesta de cinco cajas de galletas, facturadas por "Galletas Rubián".

Idem ídem número 9.657, de Lugo a Monforte, compuesta de dos baúles vacíos, facturados por J. Bamberde.

Idem gran velocidad número 4.245, de Monforte para Madrid, compuesta de un bulto de encargos, facturado por Juan Copa.

Idem pequeña velocidad número 5.212, de Monforte para Madrid, compuesta de una maleta de ropa, facturada por el mozo de equipaje número 9.

Idem ídem número 673, de Guitiriz para Lugo, compuesta de una caja de aguas minerales, facturadas por José Pardiñas.

Idem gran velocidad número 7.615, de Lugo para Barcelona, compuesta de un paquete, facturado por Luis Vilabella.

Idem ídem número 41.710, de Monforte para Madrid, compuesta de una caja de dulce, facturada por Américo Pérez.

Idem ídem número 2.359, de Baamonde para Madrid, compuesta de un bulto de accesorios de auto, facturado por J. Baño.

Idem pequeña velocidad número 1.964, de San Clodio para Coruña, compuesta de un saco de patatas, facturado por Carmen Gómez.

Idem gran velocidad número 1.580, de Lugo para Madrid, compuesta de un bulto de accesorios de auto, facturado por G. Americano.

Idem pequeña velocidad número 1.907, de Baamonde para Orense, compuesta de siete bultos, facturados por A. Santos.

Idem gran velocidad número 3.143, de San Esteban para Orense, compuesta de un bidón, facturado por Gumersindo Valcárcel.

Idem ídem número 2.767, de Sarria para Beranga, compuesta de un fardo con seis jamones, facturados por Miguel Sánchez García.

Idem ídem número 3.830, de Monforte para Málaga, compuesta de un pequete de hojas de afeitar, facturado por B. Valdés.

Barras Eléctricas Galaico-Asturianas S. A.

Proyectando esta Sociedad empezar seguidamente la construcción del nuevo depósito de aguas, los señores que deseen hacer propuestas para la ejecución de las obras pueden examinar el proyecto y pliegos de condiciones en sus oficinas los días laborables de 10 a 13 y de 16 a 18, hasta e lsábado 6 de julo próximo inclusive.

Lugo, 25 de junio de 1935.—El Ingeniero Director, Gonzalo Trelles.

Crónica de sociedad

Con motivo de haber cumplido un año en el mando de esta provincia, fué anoche obsequiado con una cena en "Lugo-Bar", por los funcionarios del Gobierno civil, el gobernador don Artemio Precioso.

Asistieron también a esta comida el alcalde señor López Pardo, el presidente de la Comisión gestora provincial señor Cobreros, el ex diputado a Cortes señor Vega Barrera y el concejal señor Cardero.

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de varietés

HOY FORMIDABLE EXITO

- DE LA -

Señorita Elisa Monterrey

canzonetista y bailarina de gran fama, que con su extenso repertorio y brillante vestuario, constituye un verdadero acontecimiento de arte. Actuando por primera vez en esta ciudad.

FABRICA DE HIELO

CÁMARA FRIGORÍFICA

Fernando Gil de Bernabé Calle de Quiroga Ballesteros (Junto al Mercado), Teléfono 340

Grandes existencias disponibles

Precios especiales para industrias, Cafés y Bares

Servicio a domicilio

Se remite hielo fuera de la población

Se reciben encargos en el Café Mercantil

VIDA MILITAR

De quintas

La Junta afecta a la Caja de Recluta de esta capital, ha acordado celebrar sesión los días 9 y 19 del corriente mes a las diez de la mañana.

La primera será para fallar la concesión de prórrogas de segunda clase y demás asuntos que quedaron pendientes, recepción de prófugos y personal que tenga que sufrir reconocimiento.

Y la segunda, para continuar el despacho de los asuntos que quedan pendientes de las anteriores.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 291

Un incendio en la carretera de la Coruña

A las doce y media de la madrugada de hoy se declaró un incendio en la casa número 77 de la carretera de La Coruña, propiedad de Angel López Vilar.

El incendio se inició en la cocina de la planta baja que habita el dueño del inmueble.

Este, que fué casual, careció de importancia.

Acudió el servicio de bomberos que no fué necesario utilizar por haberse sofocado el fuego prontamente.

TRASPASO

casa de comidas por pasar a una plaza del Estado. Informes. San Pedro, 38 (Funeraria).

LEA VD.

EL PROGRESO

Notas obreras

Una conferencia

La Federación provincial de Industria de Edificación, aparte de la conferencia que se celebrará hoy a cargo del compañero José Ramos en la Casa del Pueblo titulada "Luchas sociales de la antigüedad), a las siete y media en punto, también celebrará el domingo actos de propaganda en Ribadeo, Vivero y Villalba a cargo de varios oradores de esta localidad y nuestro afiliado secretario de la Federación Nacional, Anastasio de Gracia.

Dado el interés que estos actos tienen para todos los trabajadores es de esperar que concurran con todo el entusiasmo debido.

Horario de trenes

Salidas.—Exprés núm. 406, a las 19,35.

Correo expreso número 42 a las 14,30.

Correo-ómnibus número 43 a las 10,15.

Mensajerías, número 482, a las 22,50.

Llegadas.—Exprés núm. 405 a las 19,30.

Correo expreso número 422 a las 14,25.

Correo-ómnibus número 44 a las 10,05.

Mensajerías número 482, a las 22,35.

Llegadas.—Expreso núm. 41 a las 8,55.

Correo expreso número 421 a las 13,45.

Correo-ómnibus número 43 a las 18,15.

Mensajerías número 481, a las 6,25.

Salidas.—Expreso número 42 a las 9,00.

Correo expreso número 44 a las 13,50.

Correo expreso número 421 a las 18,25.

Mensajerías número 481, a las 6,45.

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve a media a once y media de cuatro y media a seis y media.

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1.

Teléfono 249

Anunciese en EL PROGRESO

Clínica Médica - Quirúrgica

- de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29

LUGO

Elizabeth Arden

no promete milagros, pero...

sí sabe cómo convertir un cutis descuidado, en un rostro radiante de belleza

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de ELIZABETH ARDEN, que se encontrará en ésta, los días **5** y **6** de Julio.

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, prepara, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta a la

Droguería Galaica

Calle San Marcos, 15.—LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctcica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de toda clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de toda clase de asuntos relacionados con la profesión.

Despacho: San Roque 15-1.º.—LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

Página Agro-pecuaria de EL PROGRESO

Progresos de la Cunicultura

Acaba de celebrarse en Madrid la Tercera Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería, con un éxito lisonjero, apreciándose notables progresos en las instalaciones, ejemplares de razas mejoradas y animales de pieles finas, que han sido expuestos.

Se ha conseguido llamar la atención del pueblo acerca de las pequeñas industrias rurales y atraer a los hombres de Gobierno para que presten su valioso apoyo, triunfo alcanzado con las Exposiciones llevadas a cabo con una fe y una constancia por la Asociación Nacional de Cunicultores de España, de la que es alma máter don Emilio Ayala Martín.

A la inauguración de la Tercera Exposición asistió don Alejandro Lerroux, presidente del Consejo de Ministros, como cunicultor asociado, presentando en una instalación especial varios ejemplares de su Quinta de San Rafael, que le valieron muchas felicitaciones y el título de socio de honor que le fué entregado en el acto de la visita.

Al reparto de premios y clausura de la Exposición, asistieron el subsecretario de Agricultura, que ostentaba la representación del ministro; el director general de Ganadería e Industrias pecuarias, el presidente del Consejo Superior Pecuario, los inspectores generales de Sanidad Veterinaria, Labor Social y Fomento Pecuario y demás personal veterinario del ministerio de Agricultura, todos los expositores y público distinguido, que acudió a tan simpática fiesta.

Mientras ha permanecido la Exposición abierta se ha visto concurrida de público, habiendo hecho visitas colectivas a la misma, la Asociación de Peritos Agrícolas, la Asociación de Estudiantes Veterinarios, los alumnos del cursillo de Avicultura, Cunicultura y Apicultura, que se está celebrando en Madrid, organizado por la Dirección de Ganadería, y numerosos Colegios de niños y niñas con sus profesores, y varias Instituciones benéficas, con sus asilados.

Las principales granjas de España han presentado sus productos e instalaciones especiales, consiguiendo destacar las bellezas de los animales de peletería y pelo que cada vez se cultivan con mayor esmero.

Las principales razas presentadas en la Tercera Exposición de Cunicultura, han sido las siguientes: chinchilla, Beveren, Habana, gigante de Flandes, plateado rico, ruso, angora, angora-chinchilla, negro, bouscat-gigante, bouscat-industrial, castor-rex, negro-rex, petit gris, angora azul, angora chifox, blanco verde Habana-rex, gigante de España leonado, azul Viena, angora Siberia, gran normando, etcétera.

Como puede apreciarse, las razas de piel fina son las predominantes porque cumplen perfectamente los dos fines principales de la explotación del conejar, producción de carne como las razas comunes y producción de piel fina, que es la que estima el mercado y da valor a la industria.

En una de las instalaciones dedicadas al conejo de Angora, una linda señorita, vestida con el típico traje de aldeana vasca, realizó prácticas de hilado del pelo de Angora en una rueca de pie, siendo una de las atracciones del público femenino que visitó la Exposición.

Entre los animales de pieles ricas fueron expuestos rangodines de Paraná, zorros del país y Karakul mestizo de manchego. Los ejemplares de ragondines que los Hermanos Rodeiro Amado, de Puentedeume (La Coruña), enviaron a Madrid, por su tamaño y buena presentación, han demostrado que dicho roedor es susceptible de criarse en España tan bien como en el país de origen, que ofrece un brillante porvenir su explotación y que vamos camino de ser productores de pieles de nutria de Chile, tan estimadas por el comercio.

Como nota simpática y progresiva hemos de registrar el hecho de haberse vendido ejemplares de ragondines a razón de mil pesetas la pareja de animales adultos y a cien pesetas las crías de un mes. En las regiones del Norte y Noroeste de España, en que las corrientes de agua tanto abundan y los alimentos vegetales son de obtención económica, la cría del ragondin ofrece un campo extenso y de seguro éxito.

La Sección de peletería de esta Exposición ha sido la que representa mayor progreso dentro de la labor desarrollada por las anteriores. Los cursillos de curtido, teñido, corte y confección de pieles celebrados durante el año, han proporcionado material abundante a la Cooperativa Agropecuaria, que ha presentado numerosas confecciones de mantas, algodones, edredones, manguitos, guantes, bolsas, capas, corbatas monederos, figuras de capricho, etc.

Esta manifestación de la peletería española abre nuevos caminos a la industria y al comercio, que contando con un artículo nacional de buena calidad, no debe proveerse de él en el extranjero. En estas labores encuentran ocupación numerosos brazos y se fomenta el empleo de las pieles entre las clases menos acomodadas, contribuyendo al desarrollo de la cunicultura, que espera de la industria peletera su mayor apoyo, como ha ocurrido en las naciones donde se ha organizado el aprovechamiento de las pieles de conejo en forma industrial y comercial.

También ha mejorado mucho el material utilizado en España para la cría de conejos, existiendo numerosos modelos de jaulas muy bien ideadas y cuyo empleo se generaliza rápidamente.

Entre las novedades presentadas en la Tercera Exposición figuran los trabajos de Taxidermia, de don Guillermo D. Clero, disecador naturalista, que presentó curtidas varias pieles de gallos y confeccionado con ellas un edredón que por lo original y vistoso fué admirado por todo el mundo.

Basta lo expuesto para apreciar el progreso de la Cunicultura y Peletería en España, observado a través de la Tercera Exposición que acaba de tener lugar en Madrid y que viene organizando con tanto entusiasmo y abnegación la Asociación Nacional de Cunicultores, por cuyos éxitos y prosperidad hacemos fervientes votos.

Juan Fof CODINA

HIPOTECAS-PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561—Teléfono 32589

BARCELONA

Para vainicas, Plisados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones, nadie supera en buen gusto y precios a la Tntorería "Los Mil Colores"

La riqueza del orujo

Por J. MONTAÑELA

Sin duda alguna, nuestra época vive momentos tensos y prolíficos. Y los vive, si nos damos cuenta en razonar de una manera lógica. Hubo un siglo XIX preñado de inventos, y arraigados propósitos. Y hemos caminado un siglo, usufructuamos su herencia, la engrandecemos con tenacidad ejemplar, damos asientos a todas sus grandes reformas y hacemos tangibles y eficaces gran parte de aquellos fenómenos que eran entonces pesadilla de gabinete.

Y es así que el área de las incógnitas se ve sorprendida por un ritmo cinemático que nos asombra. Existe, claro, la incógnita, existirá siempre, puesto que es el producto de la constante alcación de la actividad social; pero tal vez sea, hoy más que nunca, nutrido y compacto el núcleo de lo desconocido, porque las ciencias aplicadas aumentan cada día más su área de acción llenando de interrogaciones la tecnología que las tiene y que se suceden por series. Pero sobre todo, lo que notamos, es la rápida sucesión de ellas. Mueren unas y nacen otras con tanta facilidad como sincronismo. Se abate un enigma y asoma otro con ritmo inimaginable.

La física posee un vasto y mágico horizonte que anonada al observarle aún al cerebro de más amplitud. La mecánica, una de sus más admirables y diabólicas ramas, nos asombra con sus ininterrumpidas promesas y creapor sus sorprendentes y maravi-ciones; la química nos aturde llosos descubrimientos, asociándose cada vez más la idea de la inconmensurabilidad por su reciente teoría de los electrones. Y la tecnología se sobrepone, observa, estudia, aquilata, se agita por todo.

Y nadie negará el positivo avance de la agricultura que deslumbra por lo práctico, finiquitando de una manera heroica la hora de las supersticiones y de las idustrias rurales supeditadas a la primitiva pauta de un lunático. Todas sus ramas van tomando posesión de sus dominios y alcanzando inhiesta la divisa de la expansión intensiva.

Hoy se industrializa todo residuo, por invalorado que sea. Pajas, leñas, huesos, hasta las letrinas retienen la atención del hombre. De las heces se nutren en gran parte los pueblos modernos. Por el procedimiento de la destilación, se obtiene aceite, grasas, brea, ácido, alcohol, gasolina, gas, fuerza motril, en fin, todo cuanto nutre soberbiamente las necesidades de la sociedad de cosas insospechadas.

Los orujos de todas clases vienen explotándose desde luengos años. El de oliva, abundante en toda España y que no se le conoce más misión que la industrial, después de extraerlo por segunda vez la pequeña parte de aceite, que contiene, que la de utilizarle como combustible, contienen aún riquezas mayores que el aceite.

En el nuevo plan de orientaciones industriales deberá tenerse en cuenta la rehabilitación de esa materia, apartarla de ese su triste e improductivo sino y reintegrarla a la franca destilación, obteniendo las ricas materias de que es susceptible y de las cuales somos importadores de cuantiosos contingentes.

El orujo de oliva puede transformarse en precioso "cisco", carbón menudo granulado o moldeado, del que se sacaría buen partido como combustible, altamente económico y atractivo. La brea y el gas combustible, de permanencia en el alumbrado, todos sabemos que los produce más y mejor que el de la hulla. El ácido metileno, el acético y las aguas amoniacales son profusamente abundantes en el orujo. Puede producir hasta cuarenta kilogramos de sulfato de amoniaco por tonelada, aproximadamente un peso igual de ácido y una mitad aproximadamente de metileno.

Prestar atención a este aspecto olivícola será prestar un gran servicio a los intereses nacionales, puesto que importamos 24 millones de sulfato, 6 millones de ácido acético y un buen tanto de metileno.

Sobre el crecimiento diario del maíz

W. E. Leonies, un notable agricultor yanqui, ha podido observar cómo el crecimiento en altura de las plantas de maíz no puede realizarse sino a temperaturas que sobrepasen los diez grados centígrados y cuando su punto vegetativo se encuentre suficientemente aprovisionado en humedad.

La acción directa de la radiación solar daría lugar a una pausa en el desarrollo por disminuir, a causa de la evaporación, la proporción de humedad de los órganos verdes de la planta, y ello, aun cuando las raíces encuentren en el terreno cantidad suficiente de ella. No sufre, sin embargo, retraso alguno el crecimiento bajo la acción de la radiación solar, cuando la relación entre la intensidad lumínica y la proporción de humedad es tal, que el punto vegetativo de la planta pueda quedar suficientemente aprovisionado de ella.

En un maíz bien regado, el crecimiento máximo se produce a la puesta del sol o en los días calurosos pero con cielo cubierto.

AMER

Conservación de vinos

Para poder conservar los vinos exentos de toda clase de enfermedades, tanto de las producidas por gérmenes acrobios, o sea que viven en presencia del aire atmosférico y necesitan del oxígeno de él para su desarrollo, como de las ocasionadas por el fermento abacrobos, o que se desarrollan en medios desprovistos de oxígeno atmosférico, hay que apelar: Primero, a la esterilización del caldo mediante procedimientos que no le perjudiquen y destruyan en cambio, todo germen nocivo. Segundo, a la conservación del vino así tratado en envases que hayan sido también esterilizados. Tercero, a impedir la posterior contaminación de esos vinos así conservados.

Se logran esos efectos mediante la pasteurización, que no es otra cosa que el tratamiento del vino por el calor, alcanzando ciertas temperaturas para conseguir la destrucción de los fermentos o levaduras productoras de enfermedades. Lleva ese nombre dicha operación por haber sido debida al inmortal Pasteur.

La pasteurización o esterilización de los vinos se practican mediante aparatos especiales, llamados pasteurizadores o enotermos, que en términos generales han de llenar las siguientes condiciones:

Primero.—Que las calderas, tubos, etc., que contengan el vino que va a tratarse sean de cobre, estaño u otro metal no atacable por aquél.

Segundo.—Que el calentamiento del vino y su posterior enfriamiento, terminada la esterilización, sea progresivo, rápido y uniforme.

Tercero.—Que no esté jamás el vino en contacto con el aire desde el momento en que entra en el aparato.

Cuarto.—Que sea éste de fácil y perfecta limpieza para que pueda ser efectuada después de cada operación.

Los vinos que hayan de esterilizarse requieren estar tan limpios como sea posible (clarificados o filtrados, si fuera necesario), y bien equilibrados en sus componentes.

Como se ha dicho antes, el calentamiento del vino se debe efectuar al abrigo del aire, y la temperatura a que se sometan ha de ser la suficiente para destruir los fermentos de enfermedades, que en términos generales, es la de 60 grados durante diez minutos, pero que puede y debe variar según el grado alcohólico que el vino tenga; así, para un vino pobre en alcohol y acidez debe ser la temperatura de 65 grados; para los de constitución media es bastante los 60 grados indicados antes; para los ricos en alcohol y bien equilibrados en acidez no debe pasar de 55 grados, y, en cambio, para los que estén atacados de la enfermedad de la vuelta o propensos a ella, que suelen ser los pobres en acidez fija, debe llegar la temperatura hasta los 70 grados.

La acción del calor en los vinos, cuando se pausterizan, no debe ser nunca directa, sino por medio del baño María para que no adquieran gusto a cocido o a quemado, que desnaturaliza el natural de ellos, haciéndolos impropios para el consumo. Hay diversos modelos de estosaparatos entre los que destacan el "Salvator", "Gasquet", "Houdart", "Malvecin", etc., que responden a distintos tipos de los mismos.

Una vez esterilizados los vinos hay que procurar evitar cuanto sea posible su contaminación por microbios o fermentos de enfermedades; para ello desde el enotermo deben ir los vinos a envases perfectamente desinfectados y estufados, con vapor de agua, si fuesen de madera.

Un vino enfermo, mal constituído, que se esterilice, estará más propenso a volver a enfermar que otro bien equilibrado. Después de pasteurizados los vinos se enturbian algo si son nuevos; pero ese enturbiamiento desaparece pronto. En los vinos de más tiempo, ya bien despojados, ese enturbiamiento es mucho más ligero.

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitía de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prf. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Praf. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.° T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Ferretería La Asturiana

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA

Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:

OFICINAS: García Hernández, 27 primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos

SE ALQUILA el tercer piso abuhardillado de la casa número 4 de la Ruanueva. En los bajos de dicha casa, informarán de siete a ocho.

SE ALQUILA en la calle de los Hornos, un piso de reciente construcción, propio para tres o cuatro de familia, hallándose cerca de la Plaza. Informarán Bolaño Rivadeneira, número 5 tercero.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina).

Informarán en la Avenida de Moret número 11 primero derecha.

Traspasos

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

TRASPASO panadería por no poder atenderla, con todos los utensilios modernos. Informarán, Pablo Iglesias, número 2, tienda. Horas de 2 a 4. Admito socio.

TRASPASASE Sastrería bien acreditada, sitio céntrico, poco alquiler, por tener que marchar atender empleo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández 27, primero, Teléfono, 29.—Lugo.

TRASPASO un Bar en muy buenas condiciones. Para informes Gustavo Armesto, Castelar, 6.

Ventas

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, bano, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Veral).

SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montero Ríos, de dos pisos y huerta con varios frutales. Informes, don Dositeo López Díaz, Procurador. Manuel Becerra, 24 bajo, o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiña, próximo al Puente de Romay (Alveiros).

Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de eRija, García Hernández, 27 1.°. Teléfono 29. Lugo.

SE VENDE una casa de moderna construcción en la Carretera de la Coruña.

Informes en la misma casa, letra A. M.

En la misma carretera se alquila un garaje. Informarán en letra A. M.

SE VENDE una sierra cinta 80 volante, cepilladora, taladro, limadora. Informarán: Tomasa Rivas. Ronda Coruña 104.—Lugo.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

VENTA, se vende una máquina majadora casi nueva, marca Victor. Para informes dirigirse a Manuel López Neira en Otero, Castro de Rey.

SE VENDE un automóvil cerrado de 7 plazas, seminuevo marca HUDSON de 20 H. P. Darán razón en la Notaría de don Pedro Menéndez o en la Fonda de Galicia, Roda de La Coruña, número 54.

SE VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedoira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27 primero. Tel. 29. Lugo.

PARA HORTELANOS O PERSONA DE GUSTO se vende casa-quinta muy buena. Carretera Fonsagrada 11 informarán.

VENTA se vende la casa número 56 del barrio del Polvorín con cuatro solares, todo junto o separado, es librre de todo gravamen. Informará Angel Vázquez, Puerta de Santiago número 1, antes Fielato.

SE VENDE una casa de piso alto con otros servicios y fincas muy cercanas a la misma, propia para tener industria, por estar enclavada en la vifurcación de la Carretera de Lugo a Meira y de ésta a Pol y Azumara en la parroquia de Ramil lugar de Reguntille (Castro de Rey), informarán en la Ronda de la Coruña número 27 o en elmismolugar.

SE VENDE o hipoteca la casa número 27 de la calle de San Froilán.

Para informes, Gustavo Armesto, Castelar, 6.

VENTA de una máquina de majar y una desgranadora aparte, marca "Suiza", dos ruedas, dos ejes de hierro. También vendo dos robles de castaño de 6 y 8 metros. Informarán Daniel Díaz, en Mondrid, (Castro de Rey).

APARATO de radio, se vende barato y en muy buen estado. Para informes en la Redacción de este periódico.

SE VENDE la casa número 8 de la calle García Abad de nueva construcción. Se dan facilidades para el page: en la misma informarán.

SE VENDEN varios muebles en buen uso y un baño de zinc. Informarán Ruanueva, 37 primero.

RIERBA, se vende la que produzcan este año los prados "da Sega", "da Vila" y "Cortiñeiro", de unas seis hectáreas (30 fanegas) de extensión, sitos en Ancado, parroquia de Mondrid, a 16 kilómetros de Lugo, por la carrtera de Meira.

Informará don Feliciano Canto, Miño, 28, primero, Lugo.

Varios

TRES HUESPEDES se necesitan en familia en la calle del Obispo Aguirre número 11, segundo.

SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primero.

PERDIDA de una caballería, el día 19 del corriente mes y en la parroquia de Miranda (Ayuntamiento de Castroverde), con las señas, negra, blanca por la cabeza y una pata de atrás clina corta y de alzada, sobre seis cuartas. La persona que sepa su paradero, puede entregarla a Pedro García de Miranda, en donde se le gratificará.

Una yegua que se extravió, se encuentra en poder de Faustino Varela, vecino del lugar de Sanfiz (Lugo), en donde se pasará a recoger, previo abono de los gastos que por su manutención se hayan ocasionado, como así también la inserción de este anuncio.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes,

Avenida de Moret, 16-2.°

Teléfono 114.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radío. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando

OPOSICIONES Y DESTINOS

Para arreglo documentos, diríjanse a Reija, gestor administrativo (A. de Negocios), García Hernández, 27. Lugo.

RADIO

Programa para hoy, viernes, 5 de julio:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)

(274 m., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "El rey de Is", de Lalo (obertura); "Tosca" (selección), Puccini.—14: Música variada.-14,30: Sexteto de Unión Radio: "La corte de Faraón" (fantasía), de Lleó; "Salut d'amour", Elgar; "Saltarella", M. Pesse.—15. "La Palabra". Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Schon Rosmarin", Kreisler; "Tarantela", de Saint-Saens; "La verbena de la Paloma" (fantasía), Bretón.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Música ligera.—17,30: Continuación de la Música ligera.—18: Cursillo de divulgación psiquiátrica: "El infierno de la neurosis". "El veneno del primer plano", por el doctor García Muñoz, del Instituto Español Criminológico.—18,30: "La Palabra".—Concierto por el Sexteto de Unión Radio: "Mosaico de Glinka"; "Las odaliscas" (pequeña suite oriental), F. Salabert: a) Reverie, b) Bacanal; "L'attente" (melodía), Schúbert; "Yo adoro eso" (fantasía), de Christiné; "Momento musical", Fernández Pacheco.—19,30: Labra". Charlas de divulgación méhora agrícola.—20,15: "La Paladica para las madres: "El baño de mar en la infancia", por el doctor don Juan Garrido-Lestache", del Hospital del Niño Jesús (segunda y última).—20,45: Recital de piano, por Manuela Ballesteros: "Fantasía" (ópera 49), Chopín; "Berceuse" (op. 57), de Chopín; "Andante y rondó caprichoso", Méndelssohn. Intermedio: Charlas intranscendentes, por Antonio de Obregón.—Continuación del recital de piano, por Manuela Ballesteros: "Helena" (de "Heraldos"), Bacarise; "Orgía", Turina; "Segunda polonesa", Liszt.—22,05: "La Palabra". Selección del cto tercero de la ópera, de Verdi, "La Traviata" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).—23,30: Música de baile, transmitida desde "Satán". 23.45: "La Palabra".

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los ALMACENES CHAIN.

Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de SABADELL y TARRASA, nos han concedido dibujos y calidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos ALMACENES.

Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de BRADFORD, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa.

ALMACENES CHAIN: Libertad, 3

No olvide que este nombre es la mejor garantía..

Anunciese Vd. en

EL PROGRESO

(c) Ministerio de Cultura 2005

EL TUNEL DE TARIFA

Por Tomás BORRAS

"Los españoles—conocida es la frase del padre Mariana—son grandes en las hazañas y parcos en relatarlas". Completando el concepto se puede cercenar la segunda afirmación. "Los españoles son grandes en las hazañas"; es decir, no se emplean como pueblo más que en hazañas grandes. Hay caracteres hazañeros y caracteres hazañosos. Carácter hazañoso es Francia, vocedora, propagandista, insuperable autobombeadora de cualquier minucia, país en eterna situación fanfarriosa. Carácter hazañoso es España que no concibe salir de sí cuando el objeto es mediocre: necesita la idea de gran ambiente, el objetivo espiritual, la dificultad inaudita para entregarse al heroismo. No es la vida histórica española una continuidad perseverante de esfuerzos, sino un asombroso oleaje de inercia deprimente y entusiasmo por algo sublime. Curva de máxima altura: tartersos, la defensa contra Roma, la Reconquista, el descubrimiento y colonización de América, el salto al Africa, la Contrarreforma, la lucha por la Constitución. Sueños de temperatura moral baja: los períodos intermedios en que fuimos colonias, o reinos de Taifas, o carecimos de punto de mira elevado. Así desde Séneca hasta Costa, y desde Carlos II a María Cristina, el español se inflama de entusiasmo ante la tarea épica. Mirándonos, un extranjero en viaje dijo: "Sólo el rayo despierta estos espíritus de bronce". Sí; la ilusión de España necesita luceros.

Lo que se llama "idea nacional" no la tenemos desde las luchas por la Constitución, aspirando a la libertad. La guerra civil, la pugna europeísmo-tradicionalismo, pudo remover el espíritu de los españoles porque representaba la decisión para el futuro y porque era móvil desinteresado. El desinterés es otra de las condiciones de nuestro genio heroico.

Hacia principios del siglo se liquidó el último tema capaz, por su aire caballeresco y su espiritualismo, de sacudir nuestro afán. La fórmula europeísta y constitucional ha triunfado y se pronuncian por Costa las palabras de "requiem" al idealismo español: "Cerremos con doble llave el sepulcro del Cid". La generación del 98—de la que sólo se han salvado Manuel Bueno, Unamuno y Ramiro de Maeztu—glosa la pérdida de las colonias con venenoso pesimismo. España va a ser un "in pace". (Sólo Ganivet recuerda a San Agustín: "En el interior de España está la verdad"). Entonces aparece en la negrura el resplandor providencial que nunca ha abandonado a este país de existencia milagrosa. Dios se ocupa de nosotros, los desesperanzados, inertes y desarticulados por el desánimo. Un imperativo internacional nos empuja a la conquista de Marruecos. Delcassé fija por debajo de Fez la línea de nuestra intervención: Maura y los demás políticos asustados, con la congoja de aquella generación del 98 cuya musa era la impotencia, regatea. Se asiste a un forcejeo inédito en las cancillerías: el favorecido rechaza el regalo y quiere reducirle lo más posible. El gran tónico de la guerra vuelve a poner en tensión sus músculos. Aparece el heroismo de nuevo, pero se atraviesa la política: la campaña de Marruecos es una plataforma para combatir a la Monarquía. El partido colonista francés, ayuda. Escándalo del derrotismo que cultivan con delectación los revolucionarios que hoy siguen procudando la revolución. No es "ideal nacional" Marruecos, pero, a pesar de todo, España rasga el velo de tierras inéditas —Xauen—resucita hombres de Romancero: —Valenzuela, Gonzalez Tablas, tantos—demuestra su eficiencia en Alhucemas, pacifica y desarma totalmente con Jordana. (Sin la intervención derrotista de las izquierdas y la vacilación ignorante y cobarde de los políticos, Marruecos hubiera sido un ejercicio deportivo para España). Y hoy está de nuevo el español sin una hazaña grande que acometer, sesteando con modorra, discutiendo de política, hablando de economía y sociología: Eclipse del lucero-norte.

El "ideal nacional" de nuestro tiempo no puede ser guerrero. La guerra, terminada la parte de colonización africana que nos era imprescindible, no nos afecta, fuera de Europa; y en Europa otra conflagación sería el mayor crimen contra su existencia. Por lo tanto España ha de ser declaradamente hóstil a la contienda entre países continentales y, por consecuencia, neutral. La reconstrucción interior, el antimarxismo, la salvaguardia de sus intereses morales, son asuntos interesantísimos, pero de orden normal. Y España necesita la aventura y la dificultad, naves de gran arboladura, para embarcarse. ¿Vamos a semivivir sin una idea esplendorosa? ¿Vamos a entrar en una cómoda decadencia sanchopancesca, de bajo materialismo? Las alas de los aviadores nos hacen señales de que bajo la vida vegetativa de España late un ansia vehemente de lanzarse a la conquista desinteresada de las altas metas.

Aparece de nuevo el providencial designio que no nos abandona: Dios vuelve a ocuparse de nosotros para señalarnos un grande y honroso trabajo. El destino ha cambiado con el correr del tiempo el eje del mundo y el eje del mundo es ahora, y para el porvenir, España.

La Geografía nos impone la conducta a seguir. Por las evoluciones de la civilización, España se encuentra en la intersección de todos los caminos, es la encrucijada de Europa, Asia, Africa y América. Africa tiene poco más de treinta años de "puesta en explotación". Es el continente del inmediato futuro. América se acerca a Europa por su progreso, y por el acortamiento de distancias en tiempo debido a los aparatos de transporte. Trescientos millones de chinos y cien millones de indios se incorporan, entre convulsiones, el tipo de vida contemporánea. A su vez Europa, la sobresaturada de energía, busca derramarse en hombres y capitales sobre América, Asia y Africa. España es el sitio de paso obligado en todas direcciones. Gibraltar es el pasillo del mundo y la ruta Irún-Tarifa la única carrera internacional posible.

Estamos en el momento en que puede ocupar España el sitio que tuvo Francia, es decir, ser centro de sistema de comunicaciones y, por lo tanto, lonja y apeadero universal. La gran riada de viajeros y mercancías de todo el planeta, circulando por nuestro país, hará de España lugar de florecimiento de la riqueza y su escuela la cultura. Las ventajas de que eso suceda son prácticamente incalculables. ¿Qué se necesita para ello? Construir el túnel bajo el estrecho de Gibraltar, túnel que yo denominaría, con más exactitud, de Tarifa.

Un general de Ingenieros, don Mariano Rubio, fué quien lanzó el alerta hace bastantes años. Abandonada, sin iniciarse, la empresa, la tomó a su cargo el artillero don Pedro Jevenois, quien lleva quince años trabajando en la propaganda y los estudios preliminares. El Estado español le ha prestado su apoyo y en la actualidad está perfectamente comprobada por autoridades científicas la viabilidad técnica del proyecto.

Trátase de unir Tarifa con un punto de la costa de nuestro Protectorado marroquí. El coste del túnel será inferior a trescientos millones de pesetas, cantidad no insuperable para nuestros medios financieros. (Muchos ferrocarriles en construcción valen el triple). Una ojeada al mapa hace ver que el túnel canaliza por España el tráfico de América, por Dakar; todo el africano y casi la totalidad del de Asia con Europa y entre sí. No hay economista ni político que ignore los fantásticos beneficios de todo orden que nos acarrearía contar con ese medio de comunicación internacional.

(Prohibida la reproducción).

Información regional

Anciana atropellada por una camioneta

La Coruña.—Una camioneta, conducida por Manuel Moinelo Porta y matriculada en La Coruña con el número 3.996, atropelló en la calle de Cordeleira a la anciana de sesenta y seis años, Elisa López García, vecina de Palavea.

Fué llevada sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro del Hospital, donde le hicieron la cura de urgencia.

Resultó con heridas en la cadera izquierda, en la frente y en la nariz, de pronóstico reservado.

Parece que el atropello fué puramente casual y motivado a que la atropellada no oyó las señales del coche, por ser sorda.

De todo ello se dió cuenta al Juzgado competente.

El conserje de los fascistas es detenido

El Ferrol.—Fué detenido por los Carabineros del muelle de Concepción Arenal, Juan Teijeiro Hermida, de veintitrés años de edad, domiciliado en la calle de Sinforiano López, 144, residenca de Falange Española (Jons), de la cual es conserje.

La detención obedeció a haber amenazado con un revólver, en Baterías, a Sol Bértolo Blanco, de veintidós años, soltero, residente en la calle de la Merced, número 18.

Parece ser que de un grupo que en aquel lugar había salió una voz que dijo: "Abajo el fascio", contestando Teijeiro con otra de "Arriba España".

Entonces, varios de los del grupo se abalanzaron sobre Juan y éste sacó el revólver.

Teijeiro fué asistido en la Casa de Socorro de erosiones en el labio superior, pasando después a disposición del Juzgado de instrucción.

Un sangriento suceso en Ferrol

El Ferrol.—En el muelle de Concepción Arenal se suscitó un incidente entre grupos de fascistas y sindicalistas.

Uno de los fascistas sacó una pistola, pero su oportuna detención por unos guardias evitó que ocurriera un suceso.

Más tarde y cerca de las once de la noche se encontraron un grupo de sindicalistas con el joven fascista Nicasio Pérez Rodríguez, de diecisiete años y al parecer trataron de agredirle.

Se destacó del grupo Antonio Gundin Capena, de treinta años, soltero, y entonces Nicasio sacó un puñal con el cual dió un golpe en el costado izquierdo al Antonio.

El puñal le interesó el corazón y Antonio Gundin cayó al suelo muerto.

Pereció instantáneamente.

Nicasio Pérez fué encarcelado.

Una disputa a navajazos

El Ferrol.—En Catalvis (Serantes), discutiendo los jóvenes Manuel Pita Bellas y Antonio Manso Lage, se agredieron a navajazos, resultando el primero con una herida de consideración en la región parietal izquierda, que dejó el hueso al descubierto, y el Antonio con otra en el cuello.

Traídos a El Ferrol, se les practicó la cura de urgencia en la Casa de Socorro.

El homenaje a Feijóo

El Ferrol.—El presidente del coro ferrolano "Toxo se Froles" recibió una carta del alcalde de Pontevedra, en la que muy agradecido acepta la presidencia honoraria de la Comisión de homenaje al benemérito gallego pontevedrés, don Secundino Feijóo.

El arquitecto señor Ferant herido en un accidente de automóvil

Santiago.—En Santiago se recibió la noticia de haber resultado herido en un vuelco de automóvil el arquitecto del Estado, conservador de los monumentos de la zona N. O., don Alejandro Ferrant.

Según las noticias, el accidente ocurrió el 19 de junio, en un pueblo cercano a Palencia, y en él resultaron dos muertos.

Por fortuna, el señor Ferrant salió con vida de este serio accidente, aunque las heridas que sufre son de bastante importancia.

Mucho celebramos que al señor Ferant no le hubiese ocurrido nada grave, y le deseamos un pronto restablecimiento.

Choque entre dos automóviles

Orense.—En el cruce de la carretera de Loña ocurrió un grave accidente automovilista.

Venía con dirección a Orense un automóvil de turismo de la matrícula de Bilbao. Procedía de Monforte y conduca como viajeros a Florencio Rodríguez, su propietario, que lo guiaba. Le sucedió que se encontraron en dicho punto con una camioneta "Ford" en viaje de pruebas de la matrícula de Orense y ambos vehículos chocaron entre sí.

Los viajeros que iban en el turismo resultaron heridos de importancia.

Se les trasladó al hospital de esta ciudad, donde se les curó de primera intención.

Después se les llevó al Hotel Miño, donde horas después fallecía doña Consuelo Rodríguez Díaz, hermana del conductor del auto de turismo. El cadáver fué trasladado a Monforte, acompañándole su hermana doña Asunción.

Los demás viajeros heridos, don Eugenio Rodríguez, hermano de las anteriores, y doña Juana quedaron encamados en el citado hotel.

Los dos vehículos que chocaron resultaron del accidente con grandes desperfectos.

El suceso ha causado un gran sentimiento por tratarse de personas conocidas y muy estimadas, que venían a pasar el día en esta capital.

Una subvención

Orense.—Por gestiones del diputado a Cortes por esta provincia, don Justo Villanueva, le ha sido concedida una subvención de 2.500 pesetas anuales al Orfeón Unión Orensana, de esta ciudad.

Contra la pesca de explosivos

Vigo.—En el local de la "Federación Patronal" se ha celebrado una importante asamblea que presidió el gobernador civil.

Asistieron a ella representaciones de las agrupaciones de marineros y de los armadores de los barcos pesqueros de los peurtos y rías de Vigo y Pontevedra.

Tuvo por objeto tomar acuerdos encaminados a conseguir la adopción de severas medidas contra los que se dedican a utilizar en la pesca explosivos.

En medio de un gran entusiasmo se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno:

Primera: Que los ministros de Industria y Gobernación ordenen a las autoridades marítimas y terrestres que persigan la tenencia y venta ilícita de explosivos.

Segunda: Que se faciliten medios a las autoridades para la mayor y más eficaz vigilancia de la pesca, paralizando las embarcaciones infractoras, la primera vez, durante tres meses; la segunda vez, de seis a doce meses, y la tercera vez, por tiempo indefinido.

Tercera: Que mientras dure el estado anárquico en la pesca con los dinamiteros, que campan impunemente con sus procedimientos, los armadores honrados decidan amarrar sus embarcaciones hasta que se consiga un eficaz castigo de los infractores de las leyes de pesca.

LA BOLSA

Cotización oficial
Día 4 de julio de 1935
COMUNICADA POR
BANCO PASTOR

Interior 4 °/o.		77
Exterior 4 °/o.		91
Amortizable 4 °/o 1908.		86
Id. 5 °/o 1917.		96
Id. 5 °/o 1920.		98
Id. 5 °/o 1926 sin imp.		103
Id. 5 °/o 1927 sin imp.		102
Id. 5 °/o 1927 con imp.		96
Id. 4 1/2 1928 sin imp.		100
Id. 4 °/o 1928 sin imp.		97
Id. 3 °/o 1928 sin imp.		79
Déuda Ferroviaria 5 °/o.		101
Cedulas B.° H.° Epñ. 4 °/o		91
Id. id. id. 5 °/o.		99
Id. id. id. 6 °/o.		109
Cds. B.° Crédito Local 6 por cien.		98
Acciones Bco. de España		594
Id. Banco Hipotecario.		258
Id. Banco Hispano-Americano.		177
Id. Banco Español Río de la Plata.		
Id. Banco Esp. de Crédito		238
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos.		
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos.		
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.).		
Id. id. id. (ordi.).		242
Id. Ferrocarril Norte.		193
Id. id. M. Z. A.		
Id. Sdad. Duro-Felguera.		628
Id. Española Explosivos.		127
Id. Metrop. Alfonso XIII.		
Id. Madrileña de Tranvías		105
Id. Cp.ª Telefc.ª 7 °/o.		111
Id. Unión y Fénix Español.		
Id. id. Resinera Española		600
Oblig. Trasatlántica 6 °/o 1926.		
Id. Ferrocarril Tánger Fez 6 °/o		103
Id. Marruecos 5 °/o.		
Id. Azucarera 5 °/o.		
Id. Ríotinto 5 1/2		
Id. Peñarroya 6 °/o.		83
Id. Compañía Asturiana 6 °/o		93
Id. Fca. de Mieres 6 °/o.		
Bonos Constructora Naval 6 °/o.		
Id. Azucarera 6 °/o.		
Cédulas Hip. Argentinas 6 °/o		
París cheque		48'45
Londres id.		36'2
New York id.		7'3
Berlín id.		1965
Bruselas id.		1237
Roma id.		60'0
Suiza id.		239'7
Portugal id.		033'2
Argentina id.		

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.° Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.° Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.° Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en **LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ**, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Hombres cultos - Ocasión

Regalamos a usted el libro más interesante que se ha editado recientemente en España.

"Historia de la civilización", por A. Herrero Miquel.

Libro que consta de más de mil páginas y miles de ilustraciones. El hombre y su modo de vivir en todas las edades.

Esta obra no puede faltar a ninguna persona que se precie de medianamente culta. Trátase de una obra amenísima y lujosamente encuadernada.

La regala "Instituto Social de Bellas Letras". —Apartado 6021, Madrid.

Don .....

Profesión .....

Domicilio .....

Hierros

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE RAMON FERNANDEZ

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Compañía Hamburguesa Sudamericana

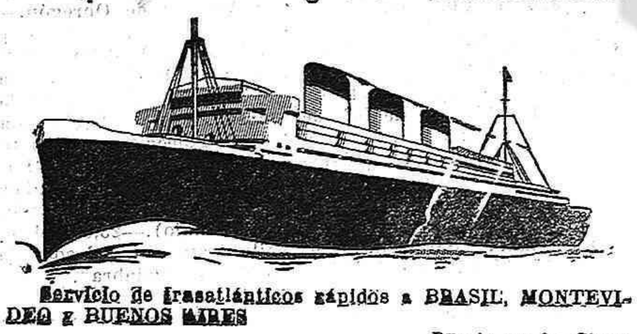

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

14 Julio	CAP NORTE	Ptas. 737,50
6 Agosto	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase

Para toda clase de informes referentse a este vapor dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.
Telegramas: NORDLLYD LA CORUÑA

7 Julio	CAP ARCONA	Ptas. 737,50
30 Julio	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50
20 Agosto	GENERAL OSORIO	Ptas. 689,50
3 Septiembre	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
24 Septiembre	MONTE SARMIENTO	Ptas. 797,50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 12.

CLASE INTERMEDIA — Precio Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

14 de Julio "GENERAL SAN MARTIN"

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL, ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA.—Teléfono, 2725.

Hamburg-America Line

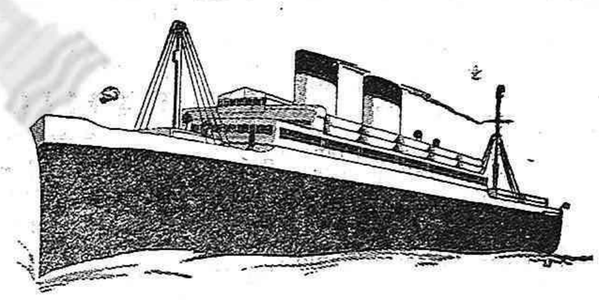

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO — 3 DE AGOSTO

Precios en tercera clase (incluídos impuestos)

Para LA HABANA. . . . . Pesetas. . . . . 664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO . . . . . Pesetas. . . . . .

PRIMERA CLASE (incluídos impuestos)

Para LA HABANA. . . . . Desde pesetas. . . . . 1.696'40
Para VERACRUZ y TAMPICO . . . . . Desde pesetas. . . . . 1.739'65

CLASE TURISTA (incluídos impuestos)

Para LA HABANA. . . . . Pesetas. . . . . 1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO . . . . . Pesetas. . . . . 1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 6 DE JULIO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. Telegramas "FRAGA".—LA CORUÑA

CLINICA
T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

CONFECCION RELACIONES HERENCIAS, pago derechos Hacienda, encomiéndeselo a Reija especialista, A. de Negocios, García Hernández, 27. Lugo.

IMPORTANTE

Por no poder atenderlo, se traspasa acreditado Café-Bar existente en punto céntrico de esta capital.

Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27, primero. Tel. 29. Lugo.

Para limpiar y teñir sus trajes con garantía mándelos a la Tintorería "Los Mil Colores"

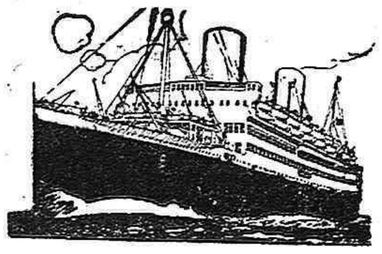

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

				Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Julio	15	(lunes)	"ARLANZA"	„ 737,50	779,50
Agosto	12	(lunes)	"ALMANZORA"	„ 737,50	779,50
Septiembre	23	(lunes)	"ARLANZA"	„ 737,50	779,50
Octubre	7	(lunes)	"ASTURIAS"	„ 737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

		Vapores "Asturias" y "Alcántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase.....	Pesetas	3.895	3.325
En segunda clase.....	Pesetas	1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 30 de Junio

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña Telegramas y telefonemas: RUBIN

(c) Ministerio de Cultura 2005

SEDAS MATS - FINAMALLA - GRANISOL - RENEMUSE - WIMBLEDON - ANTILOPE
RAYOFAN - ESTAMPADOS AL DUCO...

Lo más selecto que indica París para la temporada de verano y que presenta

ALMACENES OLMEDO

VISITE ESTOS ALMACENES ANTES DE REALIZAR SUS COMPRAS

NOTA.—Se mandan muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

Almacenes Mota Libertad, 5.—LUGO

Gran surtido en Novedades para Señora Caballero y Niño
En Pañería la de mayor surtido de Galicia
Visite esta CASA y saldrá siempre agradecido

Exija la camisa a medida marca BOLGA Confección de camisas. Pijamas sobre medida.

La única casa que cuenta con magníficos cortadores
Ricas colecciones en calcetines, camisetas, corbatas
El mayor surtido de gabardinas

NOTA.—Se remiten muestras fuera de la capital.

DE ENSEÑANZA

Concurso-oposición para proveer escuelas en capitales de provincia

La "Gaceta" recibida ayer inserta el siguiente decreto de Instrucción pública autorizando a la Dirección general de Primera enseñanza para convocar concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las escuelas vacantes en las capitales de provincias y localidades de 15.000 y más habitantes.

"Señor Subsecretario de este Ministerio.

Iltmo. Sr.: Para el mejor cumplimiento y aplicación del Decreto de 13 de diciembre de 1934, que preceptúa la provisión, mediante oposición restringida entre Maestros nacionales, del 50 por 100 de las vacantes que se produzcan en las capitales de provincia y localidades de 15.000 y más habitantes.

Este Ministerio ha resuelto dictar las siguientes instrucciones:

1.ª Se autoriza a la Dirección general de Primera enseñanza para convocar concurso-oposición para proveer el 50 por 100 de las Escuelas vaacntes en las capitales de provincia localidades de 15.000 y más habitantes, de acuerdo con las bases que fijael Decreto de 13 de Diciembre de 1934 y las instrucciones de la presente Orden ministerial.

2.ª Podrán tomar parte en este concurso-oposición los Maestros nacionales en activo servicio y los cursillistas de 1933 y alumnos de las Escuelas Normales declarados aptos para su ingreso en el Magisterio Nacional, aunque no hayan sido aún nombrados para una Escuela en propiedad, siempre que unos y otros no tengan nota desfavorable en sus expedientes profesionales ni se hallen sometidos a expediente gubernativo.

3.ª Habrán de proveerse en este concurso-oposición todas la Escuelas nacionales que se hallen vacantes que correspondan a este turno y que figuren en la relación que hará pública la Dirección general de Primera enseñanza en la misma Orden en que sean nombrados los Tribunales que han de juzgar los ejercicios.

Para la determinación del 50 por 100 se entenderá que corresponden al concurso de traslado la primera, tercera, quinta, etc., de las vacantes por el orden de fechas en que se produzcan dentro de cada localidad, y a la oposición, la segunda, cuarta, sexta, etcétera. Esta proporción se aplicará separadamente a las plazas servidas por Maestros y a las que corresponda proveer en Maestra.

4.ª Según dispone el Decreto de 13 de Diciembre de 1934, el concurso-oposición se realizara en las capitales de distrito universitario, proveyéndose en cada Tribunal las vacantes correspondientes a las provincias que los forman.

5.ª Los Maestros formularán sus instancias, acompañadas de su hoja de méritos y servicios, ante las Secciones Administrativas de las provincias donde ejerzan, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 40 pesetas para los gastos del concurso-oposición.

En las instancias harán constar el distrito universitario en que desean actuar, teniendo en cuenta que cada Tribunal no podrá adjudicar más plazas que las

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

que se anuncien en su distrito, y no será autorizado el cambio de Tribunal por ningún concepto una vez formulada la petición por los aspirantes.

6.ª Las secciones administrativas harán pública la relación provisional y definitiva de los aspirantes, en los plazos que la Dirección general señale, y serán las encargadas del envío a los Tribunales correspondientes de los expedientes de la provincia.

7.ª El nombramiento de Tribunales corresponde a la Dirección general de Primera enseñanza, quien deberá pedir a los Rectores de los distritos la propuesta en terna de los Catedráticos de Universidad o de Instituto que han de figurar en equéllos, conforme dispone el Decreto.

8.ª Conforme dispone la letra b) del artículo segundo, los ejercicios de este concurso-oposición serán tres:

Primero. Uno escrito acerca de un tema de Pedagogía fundamental, que será sacado a la suerte de entre 15 que dará a conocer el Tribunal en el momento de su realización.

Segundo. Uno oral sobre un tema de Organización escolar y Metodología sacado a la suerte por cada opositor de entre 20 que hará públicos al Tribunal con ocho días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

Tercero. Uno práctico en el que cada opositor se hará cargo, durante una hora, del trabajo normal de una Escuela nacional, ateniéndose al horario, programa material, etc., de la propia Escuela.

9.ª El Tribunal calificará conjuntamente los dos ejercicios primeros, pudiendo dar cada Juez de 0 a 10 puntos, y quedando eliminado el opositor que no alcance 5 puntos como nota media.

En ningún caso podrá exceder el número de aprobados del doble de las plazas que correspondan cubrir al Tribunal.

Los aprobados en los dos primeros ejercicios pasarán a realizar el tercero, que será calificado también con el mismo criterio, no pudiendo por ningún concepto figurar en la lista de aprobados mayor número de opositores que el de plazas que hayan de ser cubiertas por el Tribunal.

La lista definitiva de méritos se formará con la puntuación media que resulte de la suma de las dos calificaciones obtenidas por los aprobados en ambos ejercicios.

La adjudicación de plazas la hará el Tribunal en sesión pública, eligiendo los aprobados por el orden riguroso en que figuren en la lista de aprobación y perdiendo todos los derechos que se deriven de la oposición los que no elijan ninguna de las plazas anunciadas.

10. El expediente completo de las oposiciones con las protestas y reclamaciones, si se hubieran presentado, será elevado a la Dirección general para su aprobación cuando no haya causa legal que lo impida y a fin de que sean expedidos los nombramientos de los aprobados para las plazas que les hayan sido adjudicadas.

11. Tanto las vacantes que no hayan sido pedidas por los opositores como las que no se provean por falta de opositores aprobados deberán anunciarse al concurso general de traslado en la forma prevista en el Decreto de 13 de Diciembre de 1934.

Las escuelas que resulten vacantes por haber obtenido plaza los Maestros que las ocupaban al ser aprobados en el concurso-oposición serán anunciadas y provistas en el concurso de ingreso entre alumnos normalistas del plan de 1931.

12. La Dirección general dictará las órdenes neecsarias para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la preesnte Orden ministerial.

La digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 22 de Junio de 1935".

De interés para los alumnos del Magisterio

Se pone en conocimiento de todos los alumnos del Grado profesional, que el próximo domingo a las once en punto de la mañana, deben personarse en la Escuela Nacional de Niños sita en la calle de Manuel Becerra (que regenta don Manuel Ballón) con el objeto de tomar importantes acuerdos y enterarse de asuntos de transcendental importancia para el futuro profesional—La Junta directiva.

Excursión escolar

Acompañados de sus maestros doña Carmen Rivas y don Manuel Cordeiro, hemos tenido el gusto de recibir en nuestra casa a una excursión compuesta de sesenta niños de ambos sexos de las escuelas nacionales de Palas de Rey.

Después de ver lo más notable de la población, vinieron a nuestro tallares, recibiendo una ligera lección práctica de la forma en que se hace el periódico y presenciando la tirada de algunos ejemplares.

A las siete de la tarde regresaron a Palas de Rey los simpáticos escolares, acompañados de sus profesores.

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, interésela a Reija, García Hernández, 82, Lugo.

ELIA, Modista de alta costura

Ex-primera de la Casa de Modas de Paul Claverie, de París.

CONFECCION DE SOMBREROS

Obispo Aguirre, 11-1.º

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 5 2,00.

El acto del próximo domingo en Valencia

Los diputados autonomistas valencianos manifestaban ayer en los pasillos del Congreso que iban repartidas ciento cuatro mil entradas para el acto que se celebrará el próximo domingo en Valencia, en el cual hará uso de la palabra don Alejandro Lerroux.

Parece ser que al domingo siguiente se celebrará en el mismo sitio otro acto organizado por los liberalesdemócratas.

Un escrito de la Academia de Jurisprudencia

La Academia de Jurisprudencia ha dirigido un escrito al señor Lerroux abogando por que en la futura revisión constitucional se incluyan bases que hagan posible la organización federal.

Vista de un recurso

Zaragoza. — Ha comenzado la vista del recurso contra e lacuerdo declarando vacante el cargo de alcalde y nombrando para desempeñarlo al señor Gelabert.

Consejo de guerra

Barcelona. — Ayer se celebró un Consejo de guerra contra varios paisanos acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario de Sabadell.

El fiscal califica los hechos de rebelión militar, solicitando para tres de los procesados la pena de cuatro años de prisión y para otros ocho la de dos años.

Accidente de aviación

Barcelona. — A las siete de la mañana de ayer salió el hidroavión "Saboya", de la línea de Génova.

Cerca de Marsella seprodujo a bordo un ligero incendio, viéndose obligado el aparato a amarar.

Los viajeros fueron recogidos por un barco y trasladados a Marsella.

Gravemente herido de un pelotazo

Sevilla. — En el frontón Betis resultó gravemente herido de un pelotazo el intendente don Cecilio Unzueta.

La Vuelta Ciclista a Francia

París.—Ayer comenzó la Vuelta Ciclista a Francia, recorriéndose la primera etapa, de París a Lille, con un recorrido de 262 kilómetros.

El español Cipriano Elys sufrió una aparatosa caída, pero pudo continuar momentos después.

El primero en llegar a la meta fué el belga Maez, que hizo el recorrido en 7 horas, 23 minutos y 56 segundos, seguido de Caluve, belga, Belissier, francés; Aerts, belga, y Magne, francés.

Los corredores españoles que toman parte en esta prueba han demostrado por ahora excelente ánimo y buena disposición.

La situación política en Francia

París. — El vicepresidente del partido radical socialista francés M. Pfeiffer, ha presentado la dimisión, por entender que dicha organización política abandona los puntos principales de su programa, acercándose más cada día a la extrema izquierda.

Hundimiento de una barcaza

El Cairo. — Comunican de Nikolo que una barcaza en la que viajaban numerosas personas se hundió, pereciendo ahogadas más de veinte personas.

Desbordamiento de un lago

Munich. — El lago de Constanza se ha desbordado a consecuencia de las lluvias, inundando los campos próximos y causando daños de gran importancia en las cosechas.

Se prohibe la venta de un libro de Hitler

Bucarets. — Las autoridades han prohibido la venta del libro de Hitler titulado "Mi lucha".

La Policía ha recogido los ejemplares existentes en las librerías.

Mencheta.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos: Centollas.
Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, paella a la valenciana, rosbiff a la inglesa, pollo, pichones estofados, calamares en su tinta, bisté a lo Fornos, truchas, angulas a la vizcaína, espárragos con mayonesa, entrecot a la parrilla, chuletas, cabrito con ensalada.
Se sirve a domicilio.
Este menú se sirve en "La Tropical".

Señora:
Plisados fuertes
Gran variación.
Se entregan en el acto.
Tintorería "Los Mil Colores"

CAFE-BAR TUPI

Calle ed la Cruz núm. 10 LUGO

Este Bar cuenta con artículos de primera

Visítelo y se convencerá

ALPARGATAS

de todas clases desde 40 céntimos, en «El Frontón», ultramarinos finos de

SEVERINO PRADO

Quiroga Ballesteros 14. - Teléfono 328

(Al lado de la Comisaría de Policía)

GLOSAS

Evocación de Maragall

Es muy raro ver libros catalanes en los escaparates de Madrid. ¿Por qué...? Este indicidio de un desconocimiento o de una preterición difíciles de justificar, no deja de contribuir a explicar algunos delicados fenómenos de la vida pública española, produciendo además la consecuencia harto lamentable de que el lector en general no enriquezca su conocimiento y su sensibilidad con la lectura de un autor, por ejemplo, como Juan Maragall, que no escribió exclusivamente en catalán, sino también en castellano—en castellano de próceres cualidades—y que representa un matiz de extraordinaria importancia en la interpretación histórica de España, de la Magna Hispania, de la Iberia fecunda y múltiple.

Un libro tan sugestivo como breve sobre Maragall publicado años hace por José Pijoan, viene sirviendo de estímulo excelente para ponerse en contacto con aquella extraordinaria figura de poeta y ciudadano. Pero este libró está redactado en catalán, y hacía falta, sin duda, un estudio biográfico-crítico en castellano. Hueco que afortunadamente acaba de cubrir la colección "Vidas españoles e hispano-americanas del siglo XIX" que publica Espasa-Calpe, con un tono, muy bien documentado y escrito, de Juan Chabas. Gracias a esta pluma, Juan Maragall se dibuja en su contorno y volumen de modo suficiente. Señal de que acierta el biógrafo, es que nos invade la viva simpatía que irradiaba en su vida, según todos los testimonios, un personaje tan humano, generoso y sereno como el biografado.

Juan Maragall, nacido el 1860, perteneció a una de las generaciones posteriores à la muy famosa que hubo de labrar la "Renaixensa": las cuales generaciones estaban llamadas a cumplir el destino histórico de consolidar avances y de desenvolver atisbos, con la mira puesta en un catalanismo que no era incompatible con la unidad política y sentimental de nuestra España. Este catalanismo tiene precisamente en Maragall su culminación más expresiva, y brinda un propicio punto de amarre a todas aquellas apetencias de renovación—política, estética, social...—que constituyen el denominador común de cuantos movimientos—más o menos saludables—suscita el 98.

Un punto vivo de la conciencia del 98 está representado por el nombre y la obra de Maragall; en su concepto de los problemas de toda índole en que laEspaña fini-secular se agita, de una extraordinaria lucidez, y no lo caracteriza un pesimismo acerbo, morbosamente dado a críticas fáciles y negativos, sino una fe dilatada y ágil, que salta sobre el presente triste, para caer animosamente de pie sobre un mañana luminoso. Artículos y poesías diversas podrían ilustrar la actitud adoptada por Maragall ante la profunda crisis histórica de hace cuarenta años. Pero el extracto en unas líneas no bastaría a dar una idea cabal de un pensamiento diversificado en facetas y tonos tan simples, como pudiera hacer creer la sencillez y claridad de la expresión. El memorable "¡Adeu, Espanya!" es documento de una conturbada época que no entenderá a derechas quien no sepa percibir, leyendo al trasluz de las palabras, el himno bajo la elegía.

Lo que no podía ser un hombre del temperamento y de la formación intelectual de Maragall, era un adcito a la realidad inmediata, de tal suerte contentadizo que abriera su pecho a un optimismo sin discernimiento ni idea. La serenidad define mucho mejor que el entusiamo el ánimo del gran poeta y gran ensayista. Realmente el entusiasmo le era tan ajeno como quizá la fantasía. De ahí el realismo de su Musa, encarasa de continuo con altos y claros cielos, pero aapgada a la buena tierra natal, sintiéndose nutrida por jugos muy activos de fe y de experiencia, de historia y de naturaleza.

Libros y anhelos puros depararon a Maragall—burgués por su nacimiento y posición social—un mundo noblemente saturado de pensamiento y emoción. Pero este Maragall, entregado a la vida beata en su "torre" de San Gervasio, lector y traductor del Dante y de Goetche, era tan universal como provinciano, aunque este vocablo no parezca convenir al que vivía en una Cosmópolis como Barcelona. Pero empleamos, sin embargo, tan vocablo, porque queremos aludir sin intención perorativa alguna a ese tipo de existencia limitada que pueda darse incluso en París y Nueva Pork y que se define mediante un grupo inalterable de amigos, la observancia de las fiestas tradicionales, la fusión, en espontáneo arrebato sentimental, con los usos y costubres de la localidad; los paseos habituales por los mismos sitios, con un ritmo previsto y un rumbo a salvo de sorpresas y extravíos. En existencias así, cuando se trata de un hombre realmente selecto, la procesión de los grandes afanes anda por dentro, y si aflora a la obra escrita, afecta formas de clásico equilibrio. Hasta en esto, era Maragall, típicamente catalán. Cataluña es la tierra del "seny".

Tenía mucho de patriarca Juan Maragall, rigiendo una extensa familia y considerando la ciudad en que residía y aún la región de que en Barcelona "capicasal", como una prolongación de su hogar, sin otros límites en tan vasta materia de sus preocupaciones y de sus cariños que los del propio corazón. Estas escenas de una intimidad ejemplar, recatada pero no escondida, por envolverla una atmósfera de señorío y desinterés, están pintadas en el libro de Chabás con los más expresivos toques de su arte literario, animado de línea y jugoso de color. No es fácil tarea dotar de ambiente a la figura que se retrata, pero empeño semejante está perfectamente logrado en la reciente biografía que en gran parte—en todo aquello que no es interpretación de un carácter o crítica de una amplia obra literaria—, forma como un album de Barcelona ya un poco lejana que quien podemos ver representada en los mobres dibujados por Ramón Casas en una sala del Museo Municipal. Los hombres que participaron del orgullo de las exposiciones de 1889 y de los temores del anarquismo, los que asociaron plumas y pinceles al modernismo, o su palabra y su voto a la solidaridd catalana... Episodios de esta clase no han carecido de transcendencia, ni mucho menos. Pero sobre ellos—contingencia y anécdota, al fin—planea perdurable el numen extraordinario del autor del "Canto espiritual" y del "Elogio de la palabra".

M. Fernández ALMAGRO

(Prohibida la reproducción).

Círculo de las Artes de Lugo

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que el pago de intereess correspondientes al vencimiento primero del actual, se efectuará en la Secretaría durante los días 15, 16 y 17 del corriente, de cuatro a seis de la tarde.

Lugo, 4 de julio de 1935.

El Dr. Pittaluga, catedrático de la Universidad de Méjico

La Universidad nacional de Méjico, en sesión solemne, ha recibido al profesor Pittaluga ante el Consejo y el profesorado universitario en el salón de sesiones de la Universidad.

El doctor don Tomás G. Perrin, presidente del Instituto Hispanomejicano de Intercambio Universitario, hizo la presentación del ilustre profesor español, y el rector de la Universidad, doctor don Fernando Ocaranza, pronunció un discurso de bienvenida, haciendo entrega al profesor Pittaluga del diploma en que se le nombra catedrático de Histología de la Universidad nacional. El doctor Pittaluga correspondió al homenaje con un discurso.

A la sesión han asistido los más ilustres miembros de la colonia española, el Cuerpo diplomático acreditado en Méjico, las más distinguidas personalidades de la Medicina y la ciencia, numerosísimos estudiantes de la Universidad y mucho público.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA:
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Crónica judicial

Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer, en la Audiencia la vista de una causa seguida en el Juzgado de Becerreá contra Delmiro González, por delito de tenencia ilícita de armas.

La Sala dictó sentencia condenando al acusado a la pena de seis meses de arresto mayor.

Defendió el licenciado señor Cela Sanmartino.

* * *

Seguidamente se vió otra causa por análogo delito, procedente del Juzgado de Chantada, contra Modesto Barreiro.

El representante del Ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor.

La defensa estuvo encomendada al letrado señor Morros Sardá.

Infracción de la ley de Pesca

A continuación ocupó el banquillo de los acusados para responder de un delito de infracción de la ley de Pesca, por el que había sido procesado en el Juzgado de Monforte, Antonio Vázquez Cortiñas.

El fiscal y el abogado del Estado solicitaron para el acusado la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Estuvo encargado de la defensa el abogado señor López Otero, que abogó por la absolución de su patrocinado.

Hurto

Finalmente se celebró la vista de una causa por hurto instruída en el Juzgado de Monforte contra Juan Anta.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor López Otero estaba encargado de la defensa del acusado.

En la Territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Mondoñedo, propuesto por don Alicio Abella con don José Palacios y otro, sobre declaración de inexistencia de contrato.

Carbón galleta para cocina de primera calse a 5,50 el quintal. Para pedidos por toneladas consulten precios. Miño, 34. Teléfono 180.

Anunciese Vd. en EL PROGRESO

AYER EN MONDOÑEDO

La inauguración del Centro de Higiene Rural

En Mondoñedo tuvo lugar ayer el acto de la inauguración oficial del Centro de Higiene Rural allí nstalado por el Instituto provincial de Higiene, y primero que funciona en la provincia de Lugo.

Próximos a inaugurarse están los de Monforte, Vivero y Ribadeo, labor ésta que lleva con entusiasmo y gran cariño el ilustrado inspector provincial de Sanidad don Julio Freijanes Malingre.

Con motivo de la inauguración del Centro de la ciudad del Masma se trasladaron ayer tarde allí el gobernador civil don Artemio Precioso, el delegado de Hacienda, presidente de la Mancomunidad de Municipios, don Fausto García Aboal, el inspector provincial de Sanidad señor Freijanes Malingre y el director de EL PROGRESO señor Cora Sabater, en representación de la Asociación de la Prensa de Lugo.

Dichos señores llegaron a Mondoñedo a las cinco y cuarto de la tarde.

A la puerta del centro sanitario que se iba a inaugurar los esperaban el alcalde señor Rego, los jueces de primera instancia y municipal señores Capdevila y Martínez, respectivamente, el gestor provincial señor Pérez Balsa, secretario del Ayuntamiento señor Costas, cura párroco y administrador del Hospital de San Pablo señor Agrelo, médico director del Centro señor Cayón (don Arturo), médicos del citado establecimiento señores Fanego Salaverría, Canoura Valado y Martínez Gómez, enfermera visitadora señorita Maruja Desronces, practicante señor Baamonde, veterinario titular señor González Somoza y los farmacéuticos señorita Lombardero y señor Martínez Gómez.

El Centro de Higiene Rural de Mondoñedo quedó instalado en unas dependencias de la planta baja del Hospital de San Pablo.

Las autoridades y demás personas allí reunidas visitaron detenidamente todos los departamentos del nuevo centro, oyendo las explicaciones de su funcionamiento que amablemente y con todo detalle iban dando el inspector provincial de Sanidad señor Freijanes y el director del establecimiento señor Cayón.

La instalación de este Centro es cuidadosa, magnífica y se espera que su funcionamiento dé el más halagüeño resultado. Ya ha atendido a muchas consultas.

Después recorrieron las autoridades y demás personas que les acompañaban el Hospital de San Pablo, reintegrándose de nuevo al Centro en una de cuyas salas se sirvió un champán.

En este momento pronunció breves palabras el señor Freijanes, agradeciendo a las autoridades y demás personas la asistencia al acto. Expresó su alegría por ver que estos centros comienzan a funcionar en la provincia de Lugo.

Por último dió las gracias al Ayuntamiento, al Patronato del Hospital de San Pablo y al pueblo de Mondoñedo por las facilidades que dieron para efectuar la instalación del establecimiento.

A continuación el señor gobernador civil pronunció unas palabras, mostrándose satisfecho de ver la buena instalación del Centro, felicitando por ello al señor inspector provincial de Sanidad y personal a sus órdenes. Finalizó con frases de gratitud para el Patronato del Hospital y para todos cuantos trabajaron en pro del Centro de Higiene Rural de Mondoñedo, que—dijo—queda inaugurado oficialmente.

El señor Precioso y demás autoridades y representaciones recorrieron luego la ciudad, visitando la Casa Ayuntamiento y la Catedral. Este templo les fué enseñado con gran detenimiento.

A las siete y media emprendieron el viaje de regreso a Lugo, muy satisfechos de su estancia en Mondoñedo, el gobernador civil y sus acompañantes.

EL PROGRESO felicita efusivamente al inspector provincial de Sanidad señor Freijanes por su acertado trabajo, digno de los mejores elogios, en favor de estos Centros sanitarios tan útiles, cuya creación en nuestra provincia es una verdadera necesidad.

ESPECTACULOS

La compañía de Rafael Rivelles

En el teatro Círculo de las Artes continúa actuando con gran éxito la compañía de comedias que dirige el eminente actor Rafael Rivelles.

Ayer, segundo día de actuación, se puso en escena una obra de don Jacinto Benavente, titulada "Cualquiera lo sabe", que sin ser ni la sombra de aquellas que hicieron subir al pináculo de la fama al ilustre comediógrafo, tiene rasgos característicos del teatro benaventino y gustó francamente al público.

El tipo central de la comedia, un mozo de pueblo del que no es posible saber si es un tonto, un loco o un sinvergüenza; personaje que no nos ha cogido mucho de sorpresa porque en Galicia se encuentran a montones en nuestras aldeas, fué magníficamente interpretado por Rafael Rivelles, al que ayudaron con suma justeza en sus papeles Eugenia Zúffoli, Patrocinio Rico, Julia Lagos, Manuel Soto, José Portes y todos los demás que intervinieron en la representación.

Al final, Rafael Rivelles, en honor al público lucense, recitó con suma maestría el romance "Oriental", de Zorrilla, y el poema "Las dos nidos", de Gabriel y Galán".

Para hoy y como despedida definitiva de la Compañía, se anuncia la comedia en tres actos "Los papeles", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

De la vida deportiva

El partido Sportin - Deportivo

Fué muy bien recibida por la afición la noticia de que el partido del próximo domingo en el campo del Polvorín, se jugaría entre el titular y el Deportivo coruñés.

La expectación con tal motivo es grandísima por lo que el lleno en el campo ha de ser completo.

Los equipiers lucenses hállanse animadísimos, prometiéndoselas muy felices.

Hoy darán por terminados los entrenos de la actual semana y mañana descansarán.

El Deportivo alineará el siguiente equipo: Trigo; Novo, Moreno; Cela, Bebel, Reboredo; Triana, Chas, Guadix, Bolas y Goros.

El Lugo Sporting, seguramente formará así: Gurdas; Amaro, Portugués; Gómez, Maya Ordax; Rubio, Bachller, Ciquitrines, Michines y Pallares.

El Comercial a Vegadeo

El próximo domingo, día 7, se desplazará a Vegadeo el potente equipo local G. Comercial, para contender en partido amistoso con el Astur C. Vegadense.

Conocida la valía del equipo asturiano los equipiers comercialistas vienen preparándose concienzudamente por estar como siempre dispuestos a dejar lo más alto posible el fútbol local.

Dado el entusiasmo despertado entre sus "hinchas" este equipo organiza una excursión que saldrá de ésta a las nueve de la mañana.

Fichaje de los equipos asturianos

Van conociéndose las listas de jugadores de los clubs asturianos para la próxima temporada.

El Oviedo transfiere a Luisín, y retiene a Soladrero, Herrerita, Leino, Casuco y Emilín, presentando los contratos de Florenza Oscar, Galiche, Pena, Sirio, Castro, Chus, Gallart, Lángara, Laviada e Inciarte. Quedan libres Jesusín y Mugarra.

El Sporting contrató nuevamen a "Franchín" Arsenio Pin. Calleja, Sión y Abelardo. Retiene a Herrera, Luisín Martínez y Toral.

Por su parte, el Stadium Avilesino transfiere a jugadores tan destacados como Paredes, Meichor y Jesús.

Refuerzos para el combinado Español-Athlétic en América

Barcelona.—El hasta ahora jugador del Barcelona, Lecuona, que venía actuando como amateur, ha firmado su ficha de profesional por el Español. Dentro de breves días embarcará para Buenos Aires, a fin de incorporarse al combinado Español-Atlétic de Madrid. Le acompañarán los jugadores de éste último club Marculeta y Peña.

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ.—ALCALA, 22 (Frente a la "Maison Dorée")

REFLEJOS

La una y la otra burocracia

Por una vez, España, tiene que apuntarse el fenómeno de contar con un minitro de Hacienda que asbe de finanza. Es tan raro el caso, que no podemos por menos de señalarlo, para que una vez más la excepción confirme la regla. La regla, confirmada por el ilustre señor Chapaprieta, empieza a necesitar que la "rompan el bautismo" para ver de lograr en nuestro régimen económico un equilibrio indispensable para que el Tesoro nacional, la gran arca del Estado signifique algo tan respetable, por lo menos, como las cesantías ministeriales o las dietas de los diputados.

Bastan los dedos de una mano, para contar los hacendistas españoles y conste que uno de esos dedos lo reservamos para incluir en la vanguardia de los hacendistas a ese prestigio de la política española que se llama don Santiago Alba.

Naturalmente, que nos sobran tres dedos para otros tres caballeros que no citamos para que así no se ofendan demasiado con nosotros esos otros hombres que no siendo se creen que son como el perro del cuento que se creía "foxterrier". Dejamos tres nombres en el tintero para que en su fuero interno se incluyan todos aquellos señores que desde el año de 1931 a la fecha han desfilado por el vetusto caserón de la calle de Alcalá debido al concepto monumental y arquitectónico que de la Hacienda tuvo aquel rey Carolo III, que sembró Madrid del granito pétreo de las monumentales puertas como símbolo de que ciudad con buenas puertas y buena hacienda es difícil de quebrantar.

Ahora bien; el ilustre ministro de Hacienda actual, se ha encontrado con que el Erario público, está minado por las clases pasivas y por un lujo de escalafones burocráticos, que imposibilita el sentido económico normal de un pueblo. Resulta, según parece, que sobran ministerios. Por lo que se ve, la gran casa nacional, no produce lo bastante para tal lujo de servidumbre y siendo así, parece propósito del ministro proyectar supresiones y reducir empleomanía.

El propósito, siendo razonable, siendo normal y hasta lógico, escalofría nuestro ánimo, ya que no podemos olvidarnos que la clase media española si no fuera por este lujo burocrático, no podría subsistir. Convenga con nosotros el señor ministro de Hacienda, que el capitalismo español, timorato, sórdido y cómodo, no ofrece garantías de subsistencia a esos ejércitos de hombres que tienen precisión de sumegirse tras de un tintero para ir viviendo.

El capital español, se regatea a las empresas particulares, el capital español, se encoge ante el mundo de los negocios, para el capital español no existe la necesidad de dar de vivir, porque sólo aspira a conservarse sin riesgo o a arriesgarlo poco para aspirar a lo mucho. El dinero no siente la menor inquietud patriótica, el dinero no cree que tiene la misión sagrada de cumplir en España. El dinero, en fin, no es otra cosa que el origen del lujo de las castas. En España, todo son lujos y los españoles que no puedan vivir de explotar vanidades o estrujar la ubre de la influencia, no pueden vivir. No podemos vivir, señor Chapaprieta.

Considere el señor ministro que la burocracia bien repartida es el principal sostenimiento no solamente de la clase social más numerosa y más inteligente, sino también y además, el puntal más firme y seguro de un sistema político establecido a base de aquella norma fortalecida por siglos de costumbre en el procedimiento que aconseja; vótame y te pagaré tu voto con una credencial. Así es y así está, sin que los españoles que suprevivimos seamos responsables de que así sea y así esté.

Creando legiones de cesantes, es muy posible que se regularice la Hacienda pública, pero a nadie se le puede ocultar que se origina un problema de índole nacional de caracteres angustiosos. Y decimos nosotros, ¿se atrevería el Estado a apuntar un proyecto tan contundente que originase en las filas del obrerismo un paro forzoso de tal naturaleza? Creemos que no. Se atreve con la clase media porque ni corta, ni pincha, ni crea situaciones difíciles, ni es capaz de hacer revoluciones. Considere el señor ministro, si la clase media española, no es covachuelista, ¿qué puede ser, frente a un capitalismo egoísta y sin concepto ético de su verdadera misión?

Además, generalmente y salvando los privilegiados de los "cuatro enchufes" para ir viviendo, el burócrata español normal, cumple su misión y no roba su pan. Antes que acabar con esa burocracia, habría que acabar con el espectáculo de un Parlamento a sueldo, que empieza sus sesiones con doce diputados. Si la política, es un lujo, bueno, si es un pretexto para vivir sin trabajar, bien; pero si tiene sus deberes, y conste que no es posible hablar de derechos sin cumplir deberes, antes que con la burocracia humilde de los manguitos, hay que acabar con esa otra vergonzosa burocracia, que no interviene más que en las votaciones nominales...

Joaquín Romero-Marchent

Diario de la ciuda

Sin reserva alguna se pue decir que ayer disfrutamos u día de verano. El calor no se cedió, ni mucho menos, pe tampoco apareció ese fresqu de final de tarde que días at soportábamos.

No hubo noticias sensacion les, ni de dentro ni de fuera. P la de ayer una jornada rebosa de tranquilidad en todos los s tores. Más vale.

Por los centros oficiales n dijeron a los "chicos" de Prensa.

E señor gobernador con os ñores delegado de Hacienda, i pector provincial de Sanidad otras personas se trasladó a ciudad de San Rosendo para in gurar el primer Centro de Hig ne Rural de la provincia.

En la carretera de Castro ha una accidente de automóvil. U camioneta se despistó y se v por un terraplén, resultando h ridos, aunque no de gravedad sus ocupantes.

"Cualquiera lo sabe", de B navente, fué la obra que estre en el teatro de la Alameda compañía de Rafael Rivelles, q se despide hoy del público Lugo.

De municipalerías y otras co sas, nada.

La noche buena, muy buena con un pequeño incendio a últ ma hora en la carretera de l Coruña.

Outeiro de Vella (Mirandela)

De fiestas

En el pintoresco pueblecito d la parroquia de Mirandela se ce lebrarán el próximo mes de agos to grandes fiestas en honor d "Santo Sartego".

Estas fiestas prometen ver animadísimas.

Habrá función religiosa, rom rías, verbenas y otros actos, q estarán amenizados por una ban da de música.

Casa Juanito
Mercería-Novedades

SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, novedades, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14.—LUGO

De la Policía urbana

Multas.—Por infracción de l Ordenanzas municipales fué m tado con cinco pesetas Ricar Solla.

Para el consumo público: sacrificaron en el Matadero p público 17 reses vacunas y cabrías. Entraron en la Pl de Abastos 2.310 kilos de p cado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 3.—Temperatura máxi 21,5; mínima, 10; oscilación, media, 15,75; temperatura a ocho horas, 15,5.

Día 4. — Mínima, 11,25; te peratura a las ocho horas, 15,5

Datos demográficos

Día 4.—Nacimientos: José cía Sanfiz, Manuel Abelairas nández, Carlos San Martín quez.

Defunciones: Aurora San García, sesenta y seis años; ría Luisa Baamonde Taje once meses.

ALMANAQUE

Hoy: San Miguel de los S tos, conf., Santa Zoa y Sa Filomena, vírgenes, San Ata sio, San Domiciano y San rino.

* * *

Sale el Sol a las 4,49 y se p a las 7,48. La Luan sale a 9,4 de la mañana y se pone a 10,2 de la noche.

Tip. EL PROGRESO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibido ayer en Lugo inserta entre otras, las disposiciones siguientes:

— Decreto de Agricultura autorizando al ministro para concertar la ejecución del servicio de compra y retirada de trigo a que se refiere la ley de 9 de junio del año actual.

— Orden de Instrucción pública relativa a ascensos por corrida de escalas del Profesorado de escuelas Normales.

— Otra dando disposiciones referentes a las visitas de inspección que los Arquitectos afectos a la Oficina técnica de Construcción de Escuelas giran a los edificios escolares que, con subvención del Estado construyen directamente los Ayuntamientos.

— Otra declarando que si el alumno no fuese cosiderado apto en algunas asignaturas en la convocatoria de Junio, podrá examinarse de aquellas en el mes de septiembre.

—Otra declarando que cuando algún Instituto elemental, antiguo local, se eleve a Instituto nacional, así como en los ya elevados, los profesores de Instituto lacal continúen desempeñando sus cargos, no anunciándose sus plazas hasta que aquéllos cesen voluntarios o regalmentariamente.

— Otra disponiendo que a partir del próximo curso de 1935-36 se eleve a la categoría de Instituto nacional de Segunda enseñanza el Instituto nacional de Noya.

— Otra concediendo permutas entre sí a varios maestros y maestras.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo que sigue:

— Edicto de la Delegación de los servicios hidráulicos del Miño sobre solicitud de aprovechamiento de aguas del regato Armigueiras con destino a fuerza motriz para un molino.

— Decreto de Agricultura aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de autorizaciones de fecha 9 de junio último promulgada al fin de regularizar momentaneamente el mercado de trigo en la Península.

— Reglamento para la ejecución de la ley de autorizaciones a que se refiere el decreto anterior.

— Edictos del Ayuntamiento de Barreiros anunciando el acuerdo de prorrogar para 1934 el repartimiento general de utilidades de 1933, que se confeccionó por un comisionado de la Delegación de Hacienda, y exponiendo al público el expediente de las obras en proyecto de construcción de un lavadero y de un abrevadero públicos, en la villa de San Cosme.

— Idem del de Cervantes exponiendo el padrón del impuesto para combatir las plagas del campo.

— Idem haciendo público a los efectos de reclamaciones el pliego de bases del concurso para el nombramiento de gestor afianzado encargado de la recaudación de los arbitrios municipales.

— Idem del de Valle de Oro exponiendo el censo de campesinos.

— Idem del de Vivero exponiendo el padrón de contribuyentes por territorial, rústica y colonia, sujetos al impuesto para combatir las plaags del campo.

— Edictos, cédulas de citación y requisitorias de diferentes juzgados de la provincia.

Lotería Nacional

En la afortunada Administración de Loterías núm. 1, de la viuda de Vázquez, Plaza de la República, resultaron agraciados los números siguientes:

794, 12.231, 25.009, 25.311, 9.777, 28.690, 33.020, 20.366, 22.627, 3.018, 5.287, 34.002, 34.252, 38.014, 39.026, 213, 2.614, 34.380

Todos premiados con 300 pesetas.

UN RUEGO DE FOZ

Para la Diputación Provincial

Parece que, al fin, va a ser un hecho el camino provincial denominado "Del Bar Capitolio a la Playa de las Pedreiras".

De excepcional importancia y necesidad, pues por el barrio de los Pescadores, va desde la zona del muelle a la principal playa de Foz, no se concibe como no ha sido ya antes construído. Incoado el expediente hace ya años por la Sociedad de Socorros Mútuos, ignoramos por qué motivo no se realizó inmediatamente la construcción. La Diputación lo achaca a no haber cumplido la referida sociedad el requisito del tanto por cien del costo a que en virtud de la ley estaba obligada, y los directivos de entonces de la Sociedad de Socorros echan las culpas a la Administración provincial que no hizo remesa de las pesetas necesarias.

Ahora parece que va de veras, pues el Ayuntamiento se ha obligado a la parte que la ley determina, habiendo ya hecho cesión de los terrenos necesarios los propietarios de las fincas que precisan ser ocupadas. Ante una comisión de Foz, integrada por el médico señor Villamarín, el vista de Aduanas y el maestro nacional señor Salgado Toimil, aseguró el diputado por Mondoñedo, señor Pérez Bala, a quien en Foz se considera como un focense más, que el camino del Bar Capitolio a la Playa de las Pedreiras, figura entre los acordados con carácter preferente y que dentro del mes corriente, se realizará la operación del replanteo.

Del interés que por las cosas de Foz siente el presidente de la Diputación, señor Cobreros de la Barrera y del celo del ingeniero de dicha entidad, nuestro amigo don Bautista Varela, esperan los focenses, la mayor diligencia en la construcción de esta vía tan necesaria para la urbanixación de la pintoresca villa costera y servicio de acceso de su playa, la más concurrida de nuestra provincia.

VIVERO

Colocación de la primera piedra de un Grupo Escolar

Programa de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad el día 21 de julio de 1935 con motivo de la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar de Vivero:

Primero. El Excmo. Ayuntamiento, con las personalidades vivarienses, saldrá en corporación a la entrada de la ciudad, a recibir en la Plaza del 14 de Abril, a las autoridades superiores, al ex ministro de Instrucción pública, Excmo. señor don Filiberto Villalobos y demás comitiva.

Segundo. Seguidamente y en manifestación, se acompañará a los forasteros, autoridades y personalidades hasta la Casa Consistorial, en cuyo salón de actos tendrá lugar una recepción oficial.

Tercero. Terminada ésta, se hará entrega al señor Villalobos del pergamino en que se ha extendido el título de Hijo adoptivo de Vivero, que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Pastor Díaz, le otorga en reconocimiento solemne y como gratitud imperecedera de los beneficios que a Vivero concedió en el ramo de la enseñanza. Inmediatamente se colocarán en el Salón de sesiones los retratos de tan esclarecido patricio y del alcalde de la ciudad, alma y propulsor del grupo, que a petición popular lleva merecidamente su nombre, don José Santiago Seijo.

Cuarto. Organizada de nuevo la comitiva, partirá seguidamente para el lugar del emplazamiento del Grupo Escolar, donde se celebrará solemnemente, con los discursos de rúbrica, el acto de colocación de la primera piedra.

Quinto. Y, a continuación, tendrá efecto el banquete oficial, con que el Ayuntamiento obsequiará a los distinguidos huéspedes.

Todos estos actos serán amenizados por la banda de música y anunciados previamente con el disparo de bombas.

La Comisión se reserva la ejecución de otros actos en obsequio a los forasteros, entre los cuales figurará, si el tiempo lo permite, una reunión, verbena o banquete popular en el Parque-Salón de Covas, lo que, en caso tal, será oportunamente anunciado.—LA COMISION.

Accidente de automóvil

Cuando se dirigía ayer a mediodía por la carretera de Castro con dirección a Lugo una camioneta con cargamento de traviesas, al llegar al lugar de Rubiás, se desvió de la carretera, yéndose a un terraplén.

A consecuencia del percance resultó el conductor con fuerte traumatismo, y el auxiliar con heridas en ambas piernas.

LOS QUE VIAJAN

Llegó de Madrid el funcionario del ministerio del Trabajo don Luis Veloso Calvo.

— Regresó también de la capital de la República, don Manuel Pérez Saavedra con su esposa.

— La señora doña Eurelia Ron de Perejón con sus hijos y su hermana la señorita María Ron Pardo, se trasladaron de Madrid a su casa de Lages, en la Puebla de San Julián.

(c) Ministerio de Cultura 2005